



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"**

24

**EL SAHARA OCCIDENTAL:
DESCOLONIZACION Y NEOCOLONIALISMO**

Sist. 41178

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
LUIS ENRIQUE FRANCO DIAZ DE LEON

SAN JUAN DE ARAGON, MEXICO

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con todo mi agradecimiento y
gratitud para mis padres:

Luis Franco Aranda,
Ma. de los Angeles Díaz de León Vargas,

que con su apoyo y comprensión han hecho
germinar en mí el deseo de superación.

A mis hermanos:

Miguel Angel,
César Cuauhtémoc y
Guadalupe de la Paz

Para:

Lic. Margarita Alvarez Gutiérrez.

Lic. Sergio Guerrero Verdejo.

Lic. Emilia Witte de Bazúa.

Lic. Zidane Zeraoui.

Para los amigos de la Dirección General
de Cooperación Técnica Internacional de
la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Para todas aquellas personas que directa
e indirectamente han contribuido en mi
formación.

Para Conny Maricela Mendoza Tamayo,
por su ayuda desinteresada.

P E N S A M I E N T O S

" No quiero convencer a nadie de nada. Tratar de convencer a otra persona es indecoroso, es atentar contra su libertad de pensar o de creer o de hacer lo que se le dé la gana. Yo quiero solo enseñar, dar a conocer, mostrar. Que cada uno llegue a la verdad por sus propios pasos, y que nadie le llame equivocado o limitado"

JAIME SABINES

" Ordinariamente nos convencen más aquellas razones que nosotros mismos encontramos, que las que proceden de otros"

PASCAL

EL SAHARA OCCIDENTAL
DESCOLONIZACION Y NEOCOLONIALISMO.

- Introducción.

	Págs.
Capítulo 1.-	LA COLONIZACION
1.1	Colonización y Capitalismo. 1 - 7
1.2	Desarrollo del colonialismo en Africa. 7 - 9
1.3	Principales políticas de colonización. 9 - 10
1.3.1	Política colonial Británica. 10 - 12
1.3.2	Política colonial Francesa. 12 - 14
1.3.3	Política colonial Portuguesa. 14 - 16
* 1.3.4	Política colonial Española y sus posesiones en Africa. 16 - 24
Capítulo 2.-	LA DESCOLONIZACION Y EL NEOCOLONIALISMO.
2.1	Origen de la descolonización. 25 - 26
2.1.1	Factores internacionales que influyeron en la descolonización. 26 - 32
2.1.2	Factores africanos que influyeron en la descolonización. 32 - 34
2.2	Nacionalismo y Movimientos de Liberación. 34 - 37
2.3	Los movimientos de liberación como sujetos de Derecho Internacional. 37 - 39
* 2.4	El Frente Polisario y el Movimiento de Liberación en el Sahara Occidental. 39 - 42
2.5	El Neocolonialismo. 43

2.5.1	Génesis y Desarrollo del Neocolonialismo.	43 - 45
2.5.2	Características del Neocolonialismo.	46 - 48

*Capítulo 3.-

EL SAHARA OCCIDENTAL: PROBLEMA DE DESCOLONIZACION.

3.1	Intangibilidad de las fronteras ex-coloniales y la integridad territorial.	49 - 53
3.2	La opinión de la Corte Internacional de Justicia.	53 - 54
3.2.1	La autoridad de los títulos históricos sobre un territorio.	55 - 56
3.2.2	El conflicto entre un Derecho Histórico sobre un territorio y el Derecho a su libre determinación.	56 - 57
3.2.3	La inconsistencia de los títulos históricos marroquíes y mauritanos sobre el Sahara.	57 - 60
3.3.	El Acuerdo de Madrid o el Neocolonialismo.	60 - 63
3.3.1	La "Marcha Verde".	63 - 66

Capítulo 4.-

EL SAHARA OCCIDENTAL EN LA ESTRATEGIA GLOBAL IMPERIALISTA.

4.1	Las condiciones internacionales en el momento de la descolonización.	67
4.1.1	Situación Política de España.	67 - 71
4.1.2	Situación Política de Marruecos.	71 - 73
4.1.3	Situación Política de Mauritania.	73 - 74
4.1.4	Francia.	74 - 76
4.1.5	Argelia.	76 - 78
4.1.6	Organismos Internacionales.	78

4.1.6.1	O.N.U	78 - 80
4.1.6.2	O.U.A	80 - 82
4.2	La lucha de las Super-potencias en Africa.	82 - 85
4.2.1	Intereses Estratégico-militares.	85 - 89
4.2.2	Intereses Político-Ideológico.	89
4.3	Marruecos y el Sahara Occidental en la estrategia norteamericana.	89 - 91
4.4	Los intereses económicos en pugna.	92 - 97
4.4.1	Petróleo.	92 - 93
4.4.2	Fosfatos.	93 - 95
4.4.3	Otros minerales.	95
4.4.4	La Pesca.	95 - 98

CONCLUSIONES	99 - 103
--------------	----------

ANEXO

MAPAS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El estudio de las relaciones internacionales tiene que considerar para su análisis el estado o situación de conflicto, como una constante entre los diferentes países desde épocas remotas. En este sentido, mi interés se ha concentrado -entre otras cosas- en estudiar el surgimiento y desarrollo del capitalismo y las contradicciones que dicho sistema de producción trae consigo. Para ello, parto de la hipótesis de que muchos de los conflictos que hoy en día se desarrollan tienen su origen en los modelos económicos, políticos y sociales que la colonización dejó en los pueblos sojuzgados; que a medida que se fue gestando el proceso de descolonización las metrópolis tuvieron que adaptarse a las nuevas circunstancias buscando otros medios para mantener el status quo; y que el neocolonialismo fue la respuesta o mecanismo de adaptación de las potencias coloniales para perpetuar su dominación.

La comprobación de lo anterior se encuentra ampliamente desarrollada en los capítulos primero y segundo, que además se complementa, enfatizando el papel que los movimientos de liberación nacional han jugado en la lucha por recuperar la autonomía política de sus territorios y con ello el control de sus recursos naturales.

Todo esto me sirve de marco de referencia, para explicar más detalladamente la problemática concreta que ha seguido el Sahara Occidental por obtener su independencia política y económica. Al respecto, debo mencionar, que a pesar

de los múltiples conflictos que se suscitan actualmente, la lucha que se está dando en dicho territorio, presenta características propias de la zona - (clima, ubicación geográfica, importancia estratégica, etc) y de su población (nómada, aspectos étnicos, sociales, culturales y religiosos); así como la contradicción existente de dos países vecinos -Marruecos y Mauritania-, que también vivieron una situación colonial, para posteriormente ellos mismos oponerse a que el Sahara Occidental accediera a su independencia, repartiéndolo entre ambos.

Aunado a ello, encontré que la presión ejercida hacia la potencia colonizadora del territorio en cuestión por parte de varios Estados, trajo como consecuencia que el derecho de libre determinación que la población saharauí ha estado reclamando durante muchos años no se diera. En el tercer capítulo se ahonda sobre el tema.

Finalmente, en el cuarto capítulo se analiza la estrategia seguida por los diferentes países y organismos internacionales directamente involucrados, así como los intereses económicos en pugna, defendidos por otro grupo de poder como son: las compañías trasnacionales. Son tantos los intereses de éstas en la zona, que aún en los períodos de mayor enfrentamiento bélico han seguido extrayendo los recursos naturales.

Para concluir, inserto en la parte final, una cronología de los acontecimientos relevantes de la lucha seguida por la población del pueblo saharauí para lograr su autodeterminación.

CAPITULO 1
LA COLONIZACION.

1.1 Colonización y Capitalismo.

La historia de la colonización es un elemento fundamental del modelo de producción capitalista, el cual se fundamenta en 3 principales etapas o fases: la acumulación; la concurrencia o libre competencia y la monopolista.

En la primera etapa, se ha comprobado que la entrada de los europeos hacia principios del siglo XV en el continente africano, despertó el inicio del período de acumulación de capital. 1/

En otras palabras, la etapa de acumulación primitiva del capital coincide con la etapa africana de la trata de esclavos (siglos XVI-XVIII). 2/

Hossea Jaffe señala que el "trafico de esclavos fue la forma en que llegó a Africa el capitalismo. El capitalismo y el colonialismo llegaron como una entidad única, inseparables e indistinguibles, el uno del otro. Y así ha seguido siendo hasta ahora".

Se puede decir que el colonialismo como fenómeno causal del desarrollo capitalista concuerda con la concepción marxista del colonialismo al señalarlo como un mal necesario dentro del orden de la necesidad histórica.

1/ Cfr. Mesa Roberto. Las revoluciones del Tercer Mundo.- Págs. 17 a 21.

2/ Cfr. Contreras G., Jesús. Introducción al Estudio de Africa.- Pág. 106.

3/ Jaffe, Hossea. Del Tribalismo al Socialismo.- Pág. 133.

Según Marx, el colonialismo "es una etapa indispensable en la transformación del mundo, pues acelera y demuestra la putrefacción social de las sociedades occidentales, dando lugar a una nueva fase en la explotación del hombre por el hombre, más cruel y más abierta, pero que va a contribuir grandemente en el advenimiento de la revolución socialista universal". 4/

En otras palabras esta visión del colonialismo es ampliada al afirmarse: "Marx considera que la colonización constituye una etapa necesaria en el curso de la cual, la burguesía asume la doble misión histórica de destruir las sociedades arcaicas indiferentes al progreso y a sentar las bases de una civilización material que lleva en su interior los gérmenes de la revolución". 5/

Ya para el siglo XIX, la tendencia colonial es impulsada por una doble exigencia del capitalismo: de un lado, la necesidad de materias primas industriales, y, de otro, la apertura de nuevos mercados para el excedente de la gran producción de la empresa capitalista. 6/

La idea anterior se esboza con otros términos al destacarse que, "cuando aparece en Europa el capitalismo industrial, la política europea hacia las colonias cambia; ya no es solamente el comercio rentable, sino también la búsqueda de materias primas industriales y productos alimenticios, así como mercados para sus productos industriales". 7/

Retomando las ideas de Marx, mencionaremos brevemente el análisis que sobre el colonialismo es desarrollado en El Capital, para esclarecer ciertos aspectos del capitalismo, o para ampliar su análisis del capitalismo mercantil.

- 8/
- 4/ Citado por, Varela, Hilda. Los Movimientos de Liberación en Africa.- Pág. 15
- 5/ Merle, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales.- Pág. 73.
- 6/ Cfr. Miaja de la Muela, Adolfo. La Emancipación de los Pueblos Coloniales y el Derecho Internacional.- Pág. 33
- 7/ Contreras G., Jesús. Introducción... Pág. 106
- 8/ Marx, Carlos. El Capital. Tomo I. Cap. XXV.

Aunque no hay en la obra, un análisis sistemático del problema, ya que lo analiza de manera indirecta, la validez de sus afirmaciones nos ilustra claramente sobre la génesis del capitalismo en las colonias europeas.

Al tratar el problema de la acumulación originaria 9/, Marx atribuye - especial relieve al sistema colonial en la acumulación originaria de capital que ha dado base al sistema capitalista, así como a las guerras comerciales de las naciones europeas que empiezan el reparto del mundo entre ellas, y - anuncian la etapa imperialista que Marx no alcanzó a conocer.

"El descubrimiento de los yacimientos de oro y de plata en América, la - cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la pobla ción aborígen,... la conversión del Continente Africano en cazadero de esclavos negros, son todos hechos que señalan los albores de la producción capita lista. Tras esos factores viene la guerra comercial de las naciones europeas, cuyo escenario fue el planeta entero". 10/

Destaca la importancia de los créditos públicos, de los sistemas tributa rios y del sistema proteccionista como fuentes de acumulación originaria. Pa ra Marx, éste fue un período de dominio del capital comercial y usurario. Se gún él, el régimen esclavista en el mundo era un complemento esencial de la - acumulación originaria de capital. Marx determinaba así la importancia de la explotación del trabajo semiservil en nuestros países en la acumulación de ca pital a escala mundial, comprendiendo el carácter complementario de nuestras - economías subdesarrolladas.

Resalta también la importancia del sistema colonial para la expansión de las manufacturas que tienen allí un mercado fundamental.

9/ La llamada acumulación originaria no es, más que el proceso histórico - de disociación entre el productor y los medios de producción.

10/ Marx, Carlos. El Capital. Tomo I. Cap. XXIV. Pág.- 638.

Podemos resumir al sistema colonial como:

- a) Una fuente de acumulación de capital en base al comercio esclavo y a la explotación de la producción colonial;
- b) Un mercado esencial para el desarrollo de la producción manufacturera (y posteriormente industrial), que a su vez tuvo un papel fundamental en la acumulación de capital.
- c) Una fuente de productos esenciales para el desarrollo europeo y para su especialización posterior en la producción manufacturera e industrial.

El sistema colonial es un elemento esencial en el surgimiento del capitalismo.

No obstante, Marx no detiene ahí su estudio sobre el colonialismo. En sus consideraciones históricas sobre el capital comercial (vol.III págs. - 313-325) amplía el problema de la relación entre el desarrollo del capital comercial, la creación del modo de producción capitalista y el papel de las colonias. Lo fundamental de estas consideraciones radica sobre el proceso - mediante el cual el capitalismo comercial subordina los modos de producción pre-capitalistas a los intereses del capital, a la producción de mercancías - y a la plusvalía. El desarrollo del comercio, y particularmente del comercio mundial, es una condición indispensable para el surgimiento de un modo de producción capitalista.

"El capital comercial, ahí donde predomina, implanta pues por doquier - un sistema de saqueo, y su desarrollo, lo mismo en los pueblos comerciales de la antigüedad que en los tiempos modernos, se haya directamente relacionado con el despojo por la violencia, la piratería marítima, el robo de esclavos y el - sojuzgamiento (en las colonias)". 11/

Puede afirmarse entonces que un elemento esencial de la colonización es - la necesidad de crear la propiedad privada de toda la tierra. Esto indica que uno de los elementos de la estructura capitalista colonial ha sido el monopolio de la tierra. Asegurar este monopolio fue el objetivo principal de las potencias colonizadoras.

Sin embargo, tampoco puede menospreciarse el análisis (aunque esquemático) que Marx y Engels hicieron de la importancia del capital financiero y del monopolio industrial, así como sus consecuencias en el exterior. En el volumen III del Capital, refiriéndose al capital financiero determinan: 1) el carácter cada vez más centralizado y monopolístico de la producción como consecuencia del desarrollo capitalista; 2) la formación de las sociedades anónimas y de los trusts, la importancia creciente del Estado y, la concentración del capital en el comercio, en los bancos y en la agricultura; y 3) la importancia de estos factores para la inversión extranjera y para la acentuación de la colonización externa.

Termina aquí la visión del propio Marx con relación a la colonización y el desarrollo del capitalismo.

Ahora, vale la pena agregar algunas otras apreciaciones que se esbozan en relación al surgimiento y desarrollo del capitalismo desde la perspectiva de la llamada teoría del intercambio desigual, que plantea un marco de razonamiento - en el que las relaciones de intercambio se dan entre formaciones socioeconómicas distintas, que son denominadas países del centro y países de la periferia.

El capitalismo de los países centrales fue logrando formas más acabadas, - en tanto que la vieja periferia que comprendía la América de las plantaciones - y el Africa del comercio de esclavos tuvo que dar paso a la nueva periferia, es decir, con el advenimiento de la revolución industrial, la función de esta nueva periferia era la provisión de productos, materias primas y bienes agrícolas.

No obstante, hasta fines del siglo XIX el capital central o metropolitano disponía de medios muy limitados para la consecución de una mayor productividad. "Solo cuando se dio la monopolización en los países centrales, se hicieron posibles las exportaciones de capital en gran escala, y en lo sucesivo el capital metropolitano tuvo los medios para organizar directamente en la periferia, la producción que le conviniera y bajo condiciones aceptables para ese capital". 12/ Para esa época, las inversiones de capital en gran escala sólo podían confiar en la capacidad de las formaciones sociales locales de adecuarse por si mismos a las nuevas exigencias del sistema de producción, sin intervenir mayormente para encauzar las inversiones.

La colonización adquiere una nueva fisonomía, cuando el capitalismo de libre competencia se transforma en un capitalismo monopolista al que Lenin denomina imperialismo (Fines del siglo XIX). En esta etapa del capital financiero, alianza entre las grandes empresas industriales y bancarias, éstas dominan la vida económica y política de la sociedad a fin de adecuar la producción de los países imperialistas de acuerdo a sus intereses.

"Lenin mantuvo que la creciente importancia de las exportaciones de capital es un rasgo clave del imperialismo, pero atribuía el fenómeno a algo más que la simple presión de una sobreabundancia de capital... El desplazaba el énfasis del problema general de la abundancia de capital, inherente al capitalismo en todas sus etapas, a los imperativos de control sobre materias primas y mercados en la etapa monopolística". 13/

De esta manera, la tendencia del capital va encaminada a dividir el mundo entre grupos con intereses monopolistas, y en consecuencia la rivalidad se extiende a una lucha por los mercados en las naciones capitalistas avanzadas;

12/ Amín, Samir. La acumulación a escala mundial. Pág. 43.

13/ Magdoff, Harry. Ensayos sobre el Imperialismo. Págs. 37, 54 y 83.

rivalidad que se ve reflejada con la repartición de Africa en 1885 con la famosa Conferencia de Berlín.

En síntesis, el colonialismo en general tiene una historia antigua, el colonialismo de los últimos cinco siglos se encuentra íntimamente asociado al nacimiento y madurez del sistema socio-económico capitalista.

1.2. Desarrollo del Colonialismo en Africa.

"La historia colonial en Africa se inicia en 1312, cuando se establece el primer contacto entre los europeos y el continente africano. Sin embargo, estos primeros contactos fueron de carácter accidental. Los primeros recorridos a lo largo de la costa africana tienen lugar durante la búsqueda de una nueva ruta hacia las Indias". 14/

Poco después del descubrimiento de América y de la instalación de una economía de plantaciones en dicho continente, en Africa se va a presentar un interés real desde el punto de vista europeo. La utilización de los negros africanos transportados como esclavos por su gran resistencia a las enfermedades occidentales y a las inclemencias del tiempo, (resistencia de la que carecían los nativos americanos), marca el inicio de la explotación colonial en Africa.

De manera general podemos decir que la historia colonial del Africa puede dividirse en tres períodos históricos. 15/

1) El período de las ocupaciones, conquistas y antagonismos entre los países europeos que abarca desde los inicios del siglo XV hasta 1884-1885.

2) De la celebración de la Conferencia de Berlín en 1884-1885 que es tablece la división colonial del continente africano, hasta aproximadamente 1914.

3) La plena política de colonial, de plenitud y apogeo del imperialismo europeo, que se extiende hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.

En la primera etapa, se llevaría a cabo, por un lado, la implantación progresiva de las estructuras coloniales europeas que acabarían por ocupar y dominar todo el continente; y por otro, la destrucción también creciente de las estructuras africanas (políticas, económicas, sociales y culturales). 16/

Por lo que se refiere a la Conferencia de Berlín, cabe mencionar el - importantísimo papel de Alemania, "... con su nueva pretensión de gran potencia y la ambición personal de Leopoldo II (Rey de Bélgica), pero también hay que aclarar que el momento histórico -nacionalismo y expansionismo, auge de la revolución industrial, etc. - era propicio al surgimiento del imperialismo colonial. En pocos años, Africa quedó totalmente fraccionada". 17/

15/ Cfr. Amin, Samir. "Dependencia y subdesarrollo en Africa Negra: Su origen histórico y formas contemporáneas" en Planificación regional y desarrollo nacional en Africa. Págs. 17 a 43.

16/ Para particularizar cada una de las ocupaciones en esta época, por regiones, veáse Martínez Carreras, José, Africa Joven. Págs. 36 a 50.

17/ Varela Barraza, Hilda. Op. cit. Págs. 17-18.

Por lo que se refiere a la plena colonización, basta decir que en ese período la transformación que se fue operando en Africa, fue más profunda y con mayor proyección y trascendencia que en las épocas anteriores. La economía africana quedó vinculada estrechamente al sistema económico de Europa Occidental en relación de dependencia; la sociedad y la cultura africanas que dieron afectadas igualmente por el establecimiento predominante de las estructuras europeas en todos los aspectos. "La penetración unas veces violenta - y, en otras ocasiones pacífica, siempre tuvo los mismos efectos destructores sobre las estructuras políticas, sociales y culturales africanas". 18/ Durante casi 500 años la situación colonial significó para los africanos, así como para los demás colonizados una denominación impuesta por una minoría - extranjera, racial y culturalmente diferente, en nombre de una superioridad - racial y cultural dogmáticamente afirmada, a una mayoría autóctona, materialmente inferior; la puesta en contacto de civilizaciones heterogéneas; una civilización de tipo maquinista, con poderosa economía, de ritmo rápido y de origen cristiano, imponiéndose a civilizaciones carentes de técnicas complejas, con economías retardadas y radicalmente no cristianas; el carácter antagónico de las relaciones entre ambas sociedades, explicable por el papel de instrumento al que se condenaba a la sociedad dominada; necesidad para mantener el - dominio de recurrir no sólo a la fuerza sino también a un conjunto de pseudo-justificaciones y comportamientos estereotipados. 19/

1.3 Principales Políticas de Colonización.

A manera de ejemplo enunciaremos las características de cada uno de los mecanismos de colonización de las principales potencias coloniales.

18/ Mesa, Roberto. Op. cit. Pág. 25

19/ Cfr. Balander, George. El Concepto de situación colonial. Pág. 27-30 Edición mimeografiada del Comité de Lucha de la Escuela Nacional de - Antropología e Historia. No. 29. Abril de 1972.

Cada una de las potencias colonizadoras implementó una administración propia, aunque de manera general todas tenían en común, el deseo de obtener beneficios económicos de los territorios dependientes.

1.3.1 La política colonial británica.

Puede afirmarse que la política inglesa fue muy elástica, y sufrió modificaciones dependiendo del momento histórico que se iba presentando, es decir, algunas veces fue un sistema autoritario y otras un sistema liberal, variando para ello las fórmulas utilizadas: colonias de la corona, colonias autónomas, dominios, protectorados, etc. "Precisamente por ser empírica, la política británica se ha adaptado siempre al método de caso por caso". 20/

El origen de la colonización inglesa, así como el desarrollo del Imperialismo se encuentra en los grandes descubrimientos llevados a cabo por las otras potencias marítimas de la época durante el siglo XV.

El principal móvil de la colonización inglesa fue el dominio del comercio mundial, para lo que en ocasiones utilizó la piratería.

La colonización inglesa tuvo un carácter claramente utilitario. No era para civilizar a los indígenas que Inglaterra fue a colonizar, tampoco fue para ayudar a enriquecer a sus colonos. Lo esencial fue proveer de materias -

primas al mercado inglés, proveer de cargamento a la marina mercante inglesa.

21/

"Conformándose con una valoración pragmática de las normas que disciplinan las relaciones entre la potencia colonial y la colonia, Gran Bretaña recurrió a principios contrarios a la asimilación (francesa), fundados en la indirect rule (administración indirecta) y luego en el self government (autogobierno)". 22/

La administración británica dejó a las autoridades indígenas las funciones dirigentes a nivel local, pero siempre asegurando a la corona la supervisión de todo el sistema, cuidando de promover progresivamente las responsabilidades administrativas a la población local.

También fueron factor importante el prestigio imperial y el sentimiento de superioridad de la raza anglosajona; consecuencia de ésto, fue la creación de reservaciones en lugares tales como Sudáfrica, que actualmente siguen funcionando, y en donde se aplica todavía la política del apartheid.

"La administración indirecta pudo encontrar en Nigeria una aplicación más rigurosa en virtud de la existencia de una eficiente y autorizada jerarquía tribal... El plan de la Gran Bretaña, cuando el colonialismo se pasó -

21/ Halperin, Vladimir. Lord Milner et l'evolution de l'imperialismo Britanique. Págs.1-2.

22/ Calchi Novati, Gianpolo. Op.cit. Pág. 18.

a la fase de descolonización, se puede sintetizar en la evolución del - indirect rule a la independencia, confiando a la misma casta dirigente las funciones de poder". 23/

En conclusión se puede afirmar que la colonización británica utilizó la política del indirect rule, como la medida más viable para evitar conflictos con los pueblos y ayudarlos así a gozar de una autonomía, pero asociados al Imperio. Reflejo de ello fue la creación de la Comunidad Británica de Naciones (Commonwealth).

1.3.2 Colonización Francesa

En términos generales, puede decirse que la política de colonización francesa, al igual que la británica, fue con objetivos netamente comerciales.

"La colonización estuvo basada en el llamado Pacto Colonial o de exclusivismo. El mercado colonial estaba reservado a los productos metropolitanos y por su parte los productos coloniales sólo podrían ser vendidos a Francia". 24/

Al llegarse la Revolución Francesa (1789) (y con ello el primer imperio) la política colonial sufre un cambio hacia sus colonias. Durante esta época, los revolucionarios se inclinaron hacia una política de asimilación de los pueblos coloniales.

23/ Ibidem. Pág. 67

24/ Hardy, George. L'expansion de la France dans le monde. Pág. 41

Aquí surgió la oposición de los dueños de las plantaciones, quienes deseaban sostener la esclavitud.

De manera global, debemos decir que la colonización francesa cambió de formas en relación a la coyuntura política que se estuviera viviendo (Segundo Imperio, Segunda República, Tercera República, Cuarta República, etc.).

Por ejemplo, fue hasta la Segunda República que se suspendió definitivamente la esclavitud. Por la constitución de 1848, una ley especial colocó a las colonias bajo el régimen legislativo y político de asimilación a la metrópoli.

Hasta 1939, la Tercera República prosiguió con la política asimilacionista, - unas veces centralizada y otras descentralizada-, pero siempre encaminada a fundir a todas las colonias con la metrópoli.

Ya con De Gaulle, en los años de la IV República, ante el avance del nacionalismo africano, "Francia no se mostró insensible a la hipótesis de la reivindicación nacionalista, tratando de encauzarla en instituciones que mantuvieran a salva la alta soberanía francesa..... La política colonial francesa en las 2 grandes agrupaciones del Africa Occidental Francesa (AOF) y del Africa Ecuatorial Francesa (AEF) tuvo como objetivo esencial la asimilación". 25/

El cambio surgió de la Conferencia de Brazzaville (1944) convocada por De Gaulle para revisar los términos del status de las relaciones de Francia y los territorios coloniales. La novedad, fue el abandono de la doctrina de asimilación por el de asociación que vino a ser cristalizada con la llamada Unión

Francesa (más tarde convertida en Comunidad Franco-Africana de 1958).

"La doctrina colonial de la asimilación y de la asociación se preocupaba en efecto, de formar una élite dirigente empapada del oportunismo dominante en Europa, conformista, ajena al habitat africano, próspero y potente sólo gracias a su pertenencia a los sectores modernizados, estrechamente coligada a la presencia colonial". 26/

El hecho de que Francia permitiera la representación parlamentaria de diputados coloniales, tenía como objetivo, apagar por medio de ellos, cualquier reivindicación nacional de las poblaciones de origen y perpetuar la dominación francesa, o sea, la supervivencia del capitalismo francés.

1.3.3 Colonización Portuguesa

Aunque fueron los portugueses los primeros en circundar las costas occidentales y sudorientales de Africa en una empresa descubridora, fue en realidad hasta 1581 y los años siguientes que se efectuó la expansión portuguesa en forma abierta en Africa. "Angola fue convertida en colonia, y en Mozambique se iniciaron los intentos de internarse, con el fin de buscar minas de oro". 27/

A diferencia de Francia y el Imperio Británico que penetraron a través de compañías encomendadas a particulares, Portugal constituyó una verdadera empresa de Estado y colocada por completo bajo la autoridad de la corona.

26/ Calchi Novati, Gianpolo. Op. cit. Pág. 53

27/ Zeller, Gaston. Histoire de Relations Internacionales. Les temps Modernes. Pág. 31.

Pero esta colonización se llevó a cabo de manera brutal para imponer su dominación. Ella subordinaba en toda ocasión los intereses de los individuos a los del conquistador.

En cuanto a los representantes del Estado, militares o civiles, pensaban solamente en su enriquecimiento avalados por el Gobierno.

"Exceptuando sólo algunos aspectos, este tipo de política produjo efectos desastrosos. Y es de todos conocido, la forma brutal en que los portugueses efectuaron su fabuloso comercio con la trata de esclavos, mientras que sus colonias quedaban en constante estado de miseria y desequilibrio". 28/

Hacia 1750, el comercio de esclavos portugués se vió perjudicado por la competencia de negreros franceses y británicos, establecidos al norte de Angola.

Según ciertos autores, en realidad los territorios portugueses no fueron colonias, sino provincias de un Estado Unitario (Portugal) y sometidos estrechamente al gobierno de Lisboa, en los términos en que así lo marcaba su ley orgánica, es decir con los mismos métodos dictatoriales que regían en la metrópoli.

"En el siglo XVI la trata seguía siendo monopolio portugués y abastecía, o bien las islas portuguesas africanas de Cabo Verde y Santo Tomé, o bien su posesión americana del Brasil, así como las Islas de Cuba y La Española, que exi-

28' Hardy, George.- Vue Generale de l'histoire d'Afrique, Pág. 75.

gían cada vez más a mano de obra". 29/

Otro ejemplo lo tenemos con la economía de Angola, que dependía totalmente de la trata de negros. "El gobernador - casi siempre militar - carecía de funciones administrativas. Se limitaba a controlar las capitanías, que vigilaban la seguridad de los negros portugueses. Las regiones internas de Angola permanecieron prácticamente desconocidas, y la verdadera colonización se inicia hasta 1920". 30/

De suma importancia es el hecho de que ante el Congreso de Berlín, Portugal se presentó como una potencia de segunda orden, que sólo conservaba la fama de sus aventuras marítimas.

En último lugar, debe señalarse que Portugal se inspiró en la asimilación política e inventó una categoría, la ciudadanía lusoafricana, para justificar el objetivo de la perenne dependencia de sus posesiones en tierra africana, y que hasta hace poco trataba de perpetuar negándole la independencia a Mozambique y Angola entre otras, para paliar la crisis en la que su sistema económico está inmerso.

1.3.4 La colonización Española.

La riqueza saqueada de América por los colonizadores españoles, llegó a la metrópoli, para ser transferida al resto de Europa - vía comercio - debi

29/ Corvenin, Robert et Marianne. Historia de Africa. Pág. 265.

30/ Ibid. Pág. 329

do al escaso desarrollo de sus fuerzas productivas. Además, potencias coloniales como Inglaterra, edificaban una industria secundaria productivamente consumidora sobre la base del enorme botín capturado por sus piratas, del cargamento transportado por los navíos españoles. "Este robo de los ladrones, por otros ladrones terminó convirtiendo a España en una de las potencias imperialistas más débiles de Africa". 31/

* Puede decirse, que España establece en Africa nuevos puntos de abastecimiento y realmente nunca mostró gran interés por el continente. Sus colonias en este continente fueron escasas y jamás hubo una política definida hacia ellas.

* Las únicas colonias de que España logró hacerse en Africa son: Ceuta, - Melilla, Islas Canarias, Ifni, el Sahara, los Peñones de Vélez de la Gomera, Río Muni (Guinea Ecuatorial), Peñón de Alhucemas y el Archipiélago de las Chafarinas. Actualmente conserva las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

Sin embargo, debe hacerse referencia a que las colonias que España mantuvo en el norte de Africa, (parte de Marruecos y el Sahara) fueron con fines estratégicos. No hay que olvidar que esas colonias mantenidas en el Norte de Africa conectan a España con Africa, a través del Estrecho de Gibraltar. Ese estrecho, a decir de algunos estudiosos de la política exterior española, es de vital importancia.

"El Estrecho (de Gibraltar) es el punto clave de nuestra seguridad, y - por tanto, también de nuestra política de siempre Todos los grandes polí- ticos y tratadistas internacionales españoles han reconocido siempre así la importancia del Estrecho para España" 32/

Para dar una visión más concreta de las ocupaciones españolas en Africa, solamente mencionaremos las incursiones en Ifni, Marruecos y la zona de Saguia el Hamra y Río de Oro (actual República Árabe Saharaui Democrática) que por - nuestro objeto de estudio tienen especial importancia.

X España ocupó Ifni (enclave situado en la costa Atlántica de Marruecos) antes de 1500, y lo utilizó como base para las posteriores incursiones a Ma- rruecos.

No obstante a que el feudalismo y tribalismo 33/ marroquíes resistieron durante siglos la conquista española, la reina de España obligó al Sultán de - Marruecos en 1870, a firmar un "Tratado" reconociendo la soberanía española so- bre Ifni. La posesión española fue confirmada en la Convención de Madrid en - 1912, y la pequeña zona (2,500 km², población actual aproximada de 50,000 ha- bitantes) se convirtió en colonia formal en 1934 (durante el Gobierno que pre- cedió a Francisco Franco), fue rebautizada como "provincia" en 1958, y devuel- ta a Marruecos en 1976.

32/ Díaz de Villegas, José. Plazas y Provincias Españolas en Africa. Págs. 32-33. Vid Infra. Capítulo IV. en que analizaremos la importancia es- tratégica de la zona.

33/X El norte de Africa y las regiones situadas al sur del Sahara tuvieron muchos rasgos comunes con el proceso de feudalización en Europa y Asia. El Feudalismo en Africa puede ser considerado como una forma de gobier- no, pero no como un sistema económico y social, no como un sistema de - relaciones que englobara la base misma de la producción total del gru-

X La resistencia marroquí había sido de tal orden, que sólo casi treinta años después de la Conferencia de Berlín, España pudo anunciar la ocupación formal del Marruecos español, zona densamente poblada, de alrededor de 25,000 km². Ya para el año de 1912 todo Marruecos fue repartido entre España y Francia.

España, líder de la cruzada contra el Islam y la cultura árabe en el siglo XV, para el siglo XX tuvo que gobernar Marruecos por medio de un Califa, que combinaba poderes civiles y religiosos concentrados en sus manos por España.

Según los historiadores, el Califa era un agente feudal a sueldo de España que manejaba un sistema de gobierno indirecto de las tribus. Por encima del Califa había un Alto Comisionado (Cónsul) español con amplios poderes. Por ejemplo, Ifni y el Río de Oro eran gobernados directamente por el Director General de las Provincias Africanas de Madrid.

"El sistema de gobierno indirecto por medio de señores feudales locales en Marruecos Español y por un virtual Departamento de Asuntos Nativos, - (Desde 1938 las colonias españolas son denominadas Provincias de Ultramar y están gobernadas directamente desde Madrid utilizando a un Gobernador con simples funciones administrativas, y a veces también militares, asesoradas por - Consejo Locales formados por miembros electos, nombrados por el Ministerio de Ultramar), inhibió la inmigración española en gran escala (la población europea,

po. No hay en Africa el feudo identificado como posesión de la tierra por un señor feudal. La propiedad de la tierra seguía en manos de las familias. En síntesis, existe una aristocracia tribal, detentadora del poder y explotadora de los otros miembros de la sociedad, al apoderarse de una parte de su trabajo.

Citado por Contreras Granguillhome, Jesús. Introducción al estudio de Africa. Págs. 62-63.

no sólo española, alcanza hoy a 100,000 personas, o sea menos del 10% de la población), a pesar de que Marruecos Español está casi en contacto con España".

34/

Así pues, España conservó sus intereses coloniales fundamentalmente bajo la máscara del gobierno indirecto, utilizando de manera sutil a la capa superior de la jerarquía "feudal" de habla árabe y religión musulmana que había estado más de mil años desarrollándose en esa zona de Africa.

España, que asesinara y expulsara a los árabes de su territorio, tuvo que confiar en los "árabes feudales" para contener y organizar a la población del Marruecos Español.

Conviene aquí destacar lo siguiente: en Marruecos se había desarrollado una fuerte clase comerciante, que tenía gran influencia económica en los puertos del Mediterráneo y del Atlántico. Esa clase comercial fue utilizada por España como intermediario económico, al mismo tiempo que los Califas le servían de intermediario político.

Asimismo, España impuso un sistema de mano de obra barata y discriminación racial que tuvo clara expresión en su política laboral.

"España, igual que Francia, daba a los europeos los trabajos especializados, despojaba a las tribus y a los campesinos y creó una fuerza de trabajo emprobrecida y migratoria que trabajaba en las fincas y empresas urbanas propiedad de los españoles".

35/

34/ Jaffe, Hossea. Op.cit. Pág. 248.

35/ Ibid. Pág. 250.

"La administración española se ha caracterizado por la total ausencia de derechos y prácticas políticas en las colonias - reflejo de la situación metropolitana -, estando prohibidas las asociaciones sindicales, políticas, etc".

36/

Continuaremos ahora con la región de Sagua el Hamra y Río de Oro, que es nuestro principal objeto de estudio.

Ya habíamos enunciado que para la época de la Conferencia de Berlín, muchos puntos del interior del continente aún no habían sido explorados por los europeos. Con el territorio del Sahara Occidental había ocurrido lo mismo.

X En la Conferencia de Berlín, España exigió y obtuvo se le reconociera su posesión sobre el Sahara, territorio que en realidad nunca fue ocupado ni dominado efectivamente por los españoles. El interés de España en el territorio era fundamentalmente militar, ya que sus costas cubren el flanco de las islas Canarias y Marruecos, disputado en esa época entre París y Madrid. Los habitantes del desierto libraron en los años 20's una intensa lucha guerrillera contra los intentos de los colonialistas de internarse en las provincias de Sagua el Hamra y Río de Oro, y recién en 1934-35, la legión extranjera española culminó la ocupación.

"Entonces, oficialmente, el territorio estaba en manos de España desde 1884. Pero sólo hasta 1934 puede decirse que logra dominar el territorio, pero nunca "pacificarlo" (sólo hasta 1959). Sus fronteras son delimitadas en 1884 -

36/ Jacques, Georgel. Le Franquisme. Histoire et Bilan. (1939-1969) Cit. por Hilda Varela. Op. cit. Pág. 75.

y 1912; el Sahara Occidental pierde territorio que España cede a Francia en el sur; y posteriormente en 1958, en la parte norte, se le secciona otra parte que es entregada a Marruecos". 37/

Para reafirmar lo anterior, veremos cual fue el proceso de delimitación internacional del Sahara Occidental.

El Sahara comenzó con el siglo dando lugar a diversos convenios que fueron en la práctica reduciendo la extensión original correspondiente a España.

El Tratado de 1900 firmado con los franceses en París, incluía la demarcación a su vez del Sahara por el sur y por el este, quedando para más adelante, la determinación de la frontera septentrional. X

A este respecto, algunos estudiosos han llegado a decir: "Pagabamos así el proceso de nuestra decadencia, culminando con las pérdidas ultramarinas de 1898". 38/

Un nuevo acuerdo internacional, el Tratado Franco-Español de 1904, estableció una nueva delimitación que sufría notables mermas en relación al acuerdo anterior. "Con el Tratado de 1904 perdimos el SUS y grandes extensiones de territorio en el norte, aunque Ifni quedó unido, en él, con nuestra región Sahariana sin ninguna interrupción geográfica". 39/

X Finalmente, con el Tratado de Madrid de 1912 (España y Francia) se separó a Ifni del Sahara, convirtiéndolo en enclave, dejando al Sahara a los -

37/ Contreras, Jesús. "La lucha por la independencia del Sahara Occidental". Relaciones Internacionales. No. 22 Pág. 41.

38/ Díaz de Villegas, José. Op. cit. Pág. 140.

39/ Ibid. Pág. 140.

actuales límites y dividido en tres zonas: "La septentrional de Protectorado marroquí, al norte del paralelo 24° 40' y hasta el Draa; la llamada zona de libre ocupación comprendida entre este paralelo y el 26° y la meridional o Río de Oro.... hoy en día colinda por el norte con Marruecos, por el este con Argelia (región de Tinduf), y Mauritania que constituye también la frontera por el sur". 40/ (Véase Mapa 1 en anexo). 

Esta última delimitación, fue convenida, cuando Francia ejercía el Protectorado de Marruecos y representaba al Gobierno Marroquí en sus relaciones exteriores.

El Acuerdo fue reconocido por el propio Marruecos. Así, en el Acta del 28 de mayo de 1956 referente al otorgamiento de la independencia Marroquí se decía: "Marruecos reconoce que asume las obligaciones resultantes de los Tratados Internacionales, concertados por Francia, en nombre de Marruecos, así como las que resulten de los actos internacionales relativos a Marruecos que no han motivado observaciones por parte de este país". (Art. 11).

De lo anterior, se puede inferir que la situación de conflicto generada por Marruecos al momento que se gestaba la descolonización del Sahara Occidental, tratando de reivindicar este territorio, contradecía las más elementales normas de derecho internacional y, que analizaremos con mayor profundidad más adelante. 41/

40/ Ibid. Pág. 140.

41/ Vid. Infra. Capítulo III.

Hasta aquí, se pueden distinguir varios elementos que sirven de punto - de partida para entender en su totalidad el problema estudiado.

Hemos visto la estrecha relación que existe entre el proceso de coloni- zación y el desarrollo del sistema de producción capitalista. Se ha estudia- do también, que el colonialismo en general ha traído consigo la explotación humana y el saqueo de materias primas, ambos procesos necesarios para que el capital obtenga mayores rendimientos.

~~X~~ Asimismo, es totalmente válido afirmar que los intereses económicos - van estrechamente ligados a los intentos de colonización que más adelante se consolidan cuando el capital financiero y el monopolio industrial (a través de las inversiones extranjeras) logran perpetuar su dominación después de la independencia política de las colonias en una nueva etapa que se ha dado en llamar Neocolonialismo.

Sin embargo, no debemos perder de vista que las administraciones colo- niales fueron las causantes directas de la ruptura de las estructuras nati- vas y, de las divisiones políticas arbitrarias que más tarde vinieron a ha- cer crisis en las luchas y guerras entre países vecinos que son comunes en el Continente Africano y donde El Sahara Occidental no ha sido la excepción.

CAPITULO 2

LA DESCOLONIZACION Y EL NEOCOLONIALISMO

2.1 Origen de la Descolonización.

Para clarificar el complejo proceso de la descolonización, revolución e independencia de Africa, es necesario enmarcarlo desde una doble perspectiva histórica.

En primer término, es preciso relacionarlo con la situación internacional, con las circunstancias y factores de las relaciones internacionales :

a) la actitud, ideología, y política de las grandes potencias mundiales y de los países colonialistas; b) el proceso análogo y paralelo de otras áreas y pueblos colonizados del mundo, como fueron el caso de las colonias asiáticas, y la celebración de la Conferencia de Bandung.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta, el aspecto nacional de cada país y cada pueblo africano, acumulando el pasado histórico de Africa a las determinadas circunstancias nacionales del país colonizado en que intervinieron conjuntamente factores políticos, económicos, sociales, culturales e ideológicos en relación con cada país colonialista en cada caso concreto.

El conjunto de esta serie de circunstancias y factores internacionales y nacionales, de colonizados y colonialistas, determinan y explican en su punto justo todo el proceso de descolonización en Africa.

Un proceso complejo que si bien tiene una clara manifestación desde la Segunda Guerra Mundial en forma de revolución y lucha por la independencia, se originó como ideología y como realidad, durante el período entre guerras.

"Después de la Primera Guerra Mundial encontramos los primeros brotes de protesta, como antecedentes del nacionalismo... Los nativos formaban grupos políticos que propugnaban por una mayor participación africana en la vida política, económica y social". 1/

2.1.1 Factores Internacionales que influyeron en la descolonización.

En base a las opiniones de algunos actores africanistas, se tratarán de sistematizar los factores que contribuyeron al proceso de descolonización en Africa.

1.- Las consecuencias de las dos guerras mundiales. Si bien durante la Primera Guerra Mundial las colonias siguieron sometidas a los europeos, la actuación de éstos en el enfrentamiento interimperialista, modificó la actitud de los pueblos africanos. Algunos grupos y pueblos de Africa transformaron su postura como consecuencia de la disposición de la Sociedad de Naciones en el sentido de convertir a las colonias alemanas en mandatos y entregarlas al control de la administración de los países aliados vencedores. Con la Segunda Guerra Mundial, la situación se transforma radicalmente. Esta no sólo condujo a un nacionalismo intensificado y mejor organizado, sino a un completo retroceso de las tendencias expansionistas de los siglos precedentes. Una mues

1/ Varela B. H. Op.cit. Pág. 20

tra de ello es el contraste entre los Congresos Panafricanos que incluían a africanos y descendientes de africanos en otros continentes, celebrados al final de cada guerra. "El segundo Congreso Panafricano (Paris 1919) apeló a la reunión de los Aliados que se estaba celebrando al mismo tiempo en la Conferencia de Paz de Versalles, en favor de una mayor representación de los africanos en los gobiernos coloniales, de la abolición del trabajo esclavizado y forzado y por otras reformas a la rígida dominación colonial. Como un - marcado contraste, el quinto Congreso Panafircano (Manchester 1945), adoptó resoluciones demandando un final a todas las formas de imperialismo económico y político y apeló al uso de la fuerza para lograr la independencia de Africa si fallaban los demás métodos". 2/

2.- La ideología marxista contribuyó básicamente durante el siglo XX a la lucha contra el imperialismo y el colonialismo. Fue Lenin quien en 1916 se ñaló, que en la acción del proletariado contra el capitalismo, los países colo nizados constituían un proletariado colonial explotado por el capitalismo eu ropeo.

El socialismo tomó en consecuencia una postura totalmente anticolonial y favorable a la independencia de los territorios coloniales. Tal fue la po lítica que siguió la URSS después de la victoria marxista leninista y del es tablecimiento del régimen soviético, aplicándola a los propios territorios colo niales de Rusia en Asia. Cabe aquí destacar la importancia de las "Tesis sobre las cuestiones coloniales y nacionales", expuestas en el II Congreso de los so viets en 1920 por iniciativa de Lenin. La actitud de Lenin fue continuada por Stalin durante los años siguientes. Tras la Segunda Guerra Mundial la Unión -

2/ Magdoff H. Op.cit. Págs. 69-70

Soviética continuó apoyando las independencias de las colonias como sistema de ataque a los países capitalistas occidentales.

También en otros dos planos actuó el marxismo: por un lado, como ideología aceptada y seguida por algunos movimientos nacionalistas en las colonias que harán su revolución, a través de la llamada vía africana al socialismo, con variados matices y tendencias; y por otro, en el plano de los partidos socialistas y comunistas de los países europeos en general, también favorables a la descolonización. 3/

3.- La política de los Estados Unidos. El Presidente Wilson se pronunció contra el colonialismo al formular sus Catorce Puntos (8 de enero de 1918), el quinto se refería al arreglo de las cuestiones coloniales formulando el principio de la autodeterminación de los pueblos.

Más adelante el anticolonialismo volvió a tomar fuerza como idea política destacada de la actuación norteamericana respecto a los pueblos independientes, siendo el presidente Roosevelt defensor de tal política. Expresión de anticolonialismo se contiene en la Carta del Atlántico (14 de agosto de 1981) formulada por Churchill y por Roosevelt.

En 1943 el Departamento de Estado hizo pública una Declaración de las Naciones Unidas sobre la independencia colonial favorable a la autonomía e independencia de los pueblos colonizados.

Es a partir de la Conferencia de Yalta (1945) que se nota un cambio en la política de los Estados Unidos con respecto a la descolonización.

3/ Cfr. Friedland y Rosberg, Africa Socialista.

4.- El mecanismo de adaptación de los países colonialistas europeos - a la nueva realidad que se estaba gestando. Durante la Segunda Guerra Mundial los políticos y dirigentes de los países europeos tomaron conciencia del cambio que se estaba operando en las colonias africanas, tanto a nivel nacional - como internacional. De acuerdo con las nuevas realidades se adoptaron y establecieron nuevas formas y medidas de gobierno; inicialmente movidas por el deseo de seguir manteniendo el control colonial bajo otros aspectos e instituciones. Francia por ejemplo, llevó la iniciativa en este sentido.

"Después de la derrota de Francia bajo la ofensiva hitleriana, el Comité de Liberación Nacional presidido por el General De Gaulle, convocó una conferencia en Brazzaville, para revisar los términos del status de las relaciones entre Francia y los territorios de ultramar... La novedad, no puramente verbal, que se celebró entre el 30 de enero y el 8 de febrero de 1944, fue el abandono de la doctrina de asimilación por la de asociación... Fue aquel el primer repliegue constitucional aceptado por Francia y dirigido a conciliar las principales ventajas del colonialismo con el clima de liberación que se iba perfilando en todo el mundo". 4/

La constitución de la IV República francesa adoptada en septiembre de 1946, incluye la formulación de la Unión Francesa como realidad política integrada por Francia y sus colonias, sustituyendo a la fórmula del imperio colonial.

5.- El papel de la Organización de las Naciones Unidas por medio del Derecho Internacional. La cuestión colonial a escala mundial fue planteada y llevada a la Conferencia de San Francisco preparatoria de la Carta de las Naciones Unidas. El capítulo XI de la carta contiene una declaración relativa a territorios autónomos 5/, y los capítulos XII y XIII tratan respectivamente del Régimen Internacional de Administración Fiduciaria y del Consejo de Administra

4/ Calchi Novati. Op.cit. Pág. 51

5/ Los elementos del territorio no autónomo son los siguientes.

- a) Carecen de autonomía.
- b) Son controlados por una metrópoli geográfica, étnica, cultural e históricamente diferente.
- c) El territorio se encuentra en un plano inferior de dominio y
- d) La independencia surgió por un título adquisitivo anterior a la Carta.

ción Fiduciaria de los territorios bajo tutela.

La actividad de la ONU ha sido cada vez más intensa, apoyando y tomando postura decidida por la descolonización mundial. 6/

6.- La influencia de los movimientos anticolonialistas en otros lugares, especialmente de las colonias asiáticas. Por la confluencia de los factores anteriores, y por la propia evolución y vitalidad de los pueblos colonizados, se produjeron, a escala universal, los primeros movimientos hacia la descolonización que se relacionarían entre sí. Era el momento del despertar de los pueblos de color, que integraría en su acción a diversas áreas geográficas y culturales.

No se puede pasar por alto que el movimiento de descolonización asiático se extendió por todos los países del gran continente, destacando la lucha y rebelión de los pueblos de la India, Indonesia e Indochina.

También en otra área, se manifestó igualmente la rebelión contra la dependencia europea: "El Islam basado en su fuerza religiosa y territorial extendida entre Asia y Africa mantuvo un movimiento de resistencia espiritual y cultural musulmana, y en su aspecto más definido hacia una inconcreta unidad del

6/ Para un análisis exhaustivo sobre el papel de la ONU y la liberación de los pueblos coloniales ver, Miaja de la Muela, Adolfo. La emancipación de los pueblos coloniales y el Derecho Internacional.

Islam árabe; en este sentido se celebró el Congreso Mundial del Islam en -
1931". 7/

La solidaridad en la lucha contra los europeos se extendió, acrecentó, y concretizó con la celebración de la Conferencia de Bandung (abril 1955), que reunió a 29 países de Asia y Africa, y que tanta importancia y resonancia alcanzó en el proceso de la historia colonial y de la descolonización.

Merece finalmente destacar -dada su importancia- los objetivos que la Conferencia de Bandung perseguía y que no pueden soslayarse al buscar las causas del proceso de descolonización:

- a) Luchar por el surgimiento de identidad y comprensión entre las naciones de Asia y Africa;
- b) Estudiar y profundizar los intereses mutuos y comunes para establecer y promover la amistad y las relaciones de buena vecindad;
- c) Analizar los problemas y las relaciones sociales, económicas y culturales que se dan entre esos países;
- d) Examinar los problemas que involucran directamente a los pueblos de Asia y Africa, como por ejemplo, las relaciones con la soberanía nacional, así como el racismo y el colonialismo;

7/ Martínez Carreras. Op. cit. Pág. 80.

e) Estudiar la contribución que puedan aportar Asia y Africa a la consolidación de la paz y de la cooperación internacionales. 8/

No obstante, el intento importante de Bandung por cambiar la situación colonial, debe aclararse que ahí se buscaba despertar el interés mutuo entre la oligarquía colonizada y los colonizadores para un mejor trato, y de ninguna manera un cambio de la situación dependiente.

2.1.2 Factores africanos que influyeron en la descolonización.

Desde nuestro particular punto de vista, hemos de señalar, que los factores propiamente africanos que contribuyeron a lograr una conciencia independista son: 9/

1.- El factor económico. El desarrollo económico, el aumento del nivel de vida, la adecuación a un estilo económico europeo, transformaron la realidad económica de los pueblos y sociedades coloniales. El mismo desarrollo económico trajo consigo la utilización de nuevos sistemas de comunicación y de transporte, el cine, la prensa, la radio etcétera, que facilitó el que los pueblos africanos se conocieran y relacionaran más entre sí, y también respec-

8/ Cfr. Guitard Odette. Bandung y el despertar de los pueblos coloniales Págs. 50-51

9/ Cfr. Martínez Carreras. Op. cit.
Calchi Novati. Op. cit.

Africa. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.

to a las metrópolis europeas, comparando sistemas de vida que los hizo dar se cuenta de lo asimétrico del desarrollo.

2.- El cambio de los sistemas sociales indígenas. Fueron apareciendo y formándose grupos de funcionarios administrativos, militares etc., integrados por los propios africanos, que configuraban nuevas clases medias antes inexistentes entre los grupos jerárquicos, dirigentes tradicionales y masas populares.

Se formaron también profesionales e intelectuales, educados en los centros y universidades europeas; es decir aquella élite que se ha dado en llamar evolucionada o europeizada, y que contribuyó en gran medida a la formación de partidos políticos clandestinos que impulsaron el movimiento emancipador.

3.- Los factores ideológicos y culturales. Tales factores ideológicos estaban integrados en parte por algunos principios y valores que las minorías preparadas habían adquirido durante su estancia en las universidades europeas, como fueron los derivados del liberalismo, la democracia, el socialismo y el cristianismo, pero también y muy principalmente por la vuelta a los valores tradicionales africanos. En el Africa negra la afirmación del africanismo cultural e ideológico se basó en el concepto de "negritud" ó exaltación de los valores tradicionales africanos, frente al blanco europeo.

10/

10/ Para un estudio más detallado del papel de la Negritud como una ideología de resistencia colonial. Cfr.: Villarello, Rosa Ma., Negritud y Colonialismo Cultural en Africa.

4.- En estrecha relación con los factores anteriores, debe tomarse en cuenta también, la consolidación del nacionalismo 11/ de los pueblos africanos, del cual se ahondará en el apartado siguiente.

2.2. Nacionalismo y movimientos de liberación.

El desarrollo de este punto parte de la idea de que se debe analizar - en su proceso dialéctico el panafricanismo-nacionalismo a fin de entender el surgimiento de los movimientos de liberación.

El panafricanismo debe verse como un movimiento de liberación en cuanto a que sus principios giran alrededor de la creación y consolidación de un frente unificado de países africanos capaces de terminar con toda forma de denominación e influencia extranjera, restableciendo su propia historia y cultura y reafirmando su propia dignidad.

En lo referente al nacionalismo, hay que aclarar que no es un movimiento exclusivo de Africa, pero sí cobra rasgos característicos en ella. Varios autores, hacen coincidir el auge del nacionalismo al término de la Segunda - Guerra Mundial en Africa: el contacto con otros pueblos y una visión más -

11/ Denominados con este término al sentimiento de identidad y comunidad que une a todos los pueblos africanos a nivel continental. En un sentido más propio podríamos llamarlo "africanismo", pues ha superado las fronteras establecidas por el colonialismo.

clara de los intereses imperialistas hicieron posible que los pueblos africanos tomaran mayor conciencia de su situación.

El contacto de los pueblos africanos con la cultura occidental hizo - del tribalismo un fomento al nacionalismo en el momento mismo en que los africanos rebeldes ya no deseaban regresar al status quo de tribu sino constituir una nación en el sentido occidental. 12/

"Fuera de Africa, el nacionalismo africano se ha visto como un movimiento anti-blanco equivocadamente, pero lo que el africano no quiere es la dominación extranjera, independientemente del color que tenga". 13/

En cierto modo el nacionalismo africano se ha basado en una defensa de - la negritud; constituye una defensa a lo "natural" del continente. Ante esto - Philippe Decraane señala que así como la independencia es el rechazo de la asimilación política, así la negritud es el rechazo a la asimilación cultural. Es uno de los elementos que dan fuerza a la voluntad de afirmación de la personalidad política de Africa. 14/

Otros elementos que pueden mencionarse como impulsores del nacionalismo - en Africa serían el hambre, la miseria, el racismo y la desigualdad, que fueron dando lugar a levantamientos populares que más tarde evolucionaron y se proyectaron como movimientos de liberación nacional.

12/ Villarelo, Rosa Ma. Op. cit. Pág. 65

13/ Ibid. Pág. 66

14/ Cit. por Contreras, Jesús en El Panafricanismo. Evolución y perspectivas. Pág. 21.

Después de haber dejado establecida la relación del nacionalismo con el surgimiento de los movimientos de liberación, pasaremos a mencionar las características de lo mismo , destacando que serán distintas, según el caso de que se trate.

Son muy diversas sus formas (de los movimientos de liberación) y medios utilizados, y difícilmente podríamos clasificarlos sin caer en omisiones importantes. La clasificación más sencilla que podemos hacer es:

1.- Los movimientos de liberación que llevaron al país a la independencia.

2.- Los movimientos de liberación que luchan contra un gobierno africano independiente. (Este es el caso del frente Polisario del Sahara Occidental que lucha contra las fuerzas del gobierno de Marruecos).

3.- Los movimientos de liberación que lucha actualmente contra una potencia colonial, con el fin de obtener su independencia.

Conviene también subrayar que en su origen "los movimientos carecen de programas político-ideológico-sociales, sin embargo, pueden intervenir una serie de factores que determinen y modifiquen su actitud, dejando de lado la protesta dentro del sistema colonial, para ir en contra de éste. Así se convierten en

verdaderos movimientos hacia la liberación". 15/

La madurez del movimiento de liberación es alcanzada por medio de la -
lucha (pacífica o armada) para alcanzar la independencia. Se habla de madu-
rez, ya que el proceso de emancipación en esta etapa se torna irreversible.
Destacamos aquí, que todos los movimientos de liberación, en sus orígenes,
intentaron seguir la vía pacífica. Ante la actitud intransigente de las au-
toridades coloniales se tuvo que recurrir en primeras instancias a los paros
laborales y a las huelgas, para llegar finalmente al uso sistemático de la -
violencia. Violencia que en último de los casos es justificable, dado que fue
el mismo método utilizado por el colonizador para dominar y civilizar.

A manera de corolario, podemos afirmar que, el nacionalismo no es de nin-
guna manera pasivo; comporta principios de acción para su organización políti-
ca y de esta forma se convierte en el fundamento político-ideológico del poder
político del Estado-Nación.

2.3 Los movimientos de liberación como sujetos de Derecho Internacional.

La personalidad jurídica de los movimientos de liberación ha sido muy -
controvertida, principalmente en el foro de las Naciones Unidas. La Carta -
no preve por ejemplo, la existencia de un cuerpo representativo de las po -
blaciones de los territorios no autónomos. Sin embargo, los defensores de-

15/ Varela B. "La ideología de los movimientos de liberación en Africa" en
RELACIONES INTERNACIONALES. No. 9 Pág. 5.

tal personalidad jurídica opinan que esto no puede ser atribuído a una supresión voluntaria, debido a que estas poblaciones poseen el derecho de autodeterminación, y los movimientos de liberación interpretan este derecho. Entonces dicha supresión debe ser corregida mediante la aceptación de los movimientos como sujetos de Derecho Internacional.

Los países colonialistas fundamentaban su negativa de reconocer la personalidad internacional de estos movimientos, basándose en la carencia de la personalidad jurídica internacional por parte de las poblaciones colonizadas y, por ende sus supuestos representantes tampoco podían poseerla. Sin embargo, desde el Congreso de Berlín de 1885 se consideró a los jefes tribales como representantes de las tribus africanas -sujetos de derecho internacional- competentes para la firma de protectorados con potencias europeas.

Por otra parte, tenemos que la doctrina del Derecho Internacional Público afirma que los Estados que forman parte de una federación per se, carecen de toda personalidad. No obstante, si en uno - o en varios- de estos Estados federados surge un movimiento suficientemente fuerte y con control efectivo sobre parte del territorio nacional, adquieren la calidad de comunidades beligerantes y personalidad internacional. Esta personalidad se le otorga porque se considera que el gobierno legalmente constituído ya no tiene jurisdicción sobre el pueblo, y por lo tanto, ha dejado de ser representante de éste.

Los territorios coloniales, según esta misma doctrina, son comparables con los Estados federados. La existencia de movimientos de liberación - abiertamente opuestos al gobierno metropolitano y con verdadera base popular - ponen de manifiesto la incapacidad del gobierno para representarlos, por lo que su status debe ser también equiparable al de las comunidades beligerentes en una guerra civil.

Lo que da a una guerra interna el carácter de internacional, es precisamente el reconocimiento - por otros Estados - del grupo insurrecto. La doctrina clásica sostiene que cuando un movimiento rebelde ha alcanzado un cierto dominio territorial y tiene la capacidad administrativa y militar como para entablar una guerra formal contra el gobierno de dicho Estado, ha alcanzado status técnico de insurrección por lo que no se le puede considerar como una simple sublevación y de facto pasa a ser sujeto de derecho internacional.

La ubicación de los movimientos de liberación como sujetos pasivos (es decir, carentes de facultades para cooperar directamente en la creación del derecho internacional) de derecho internacional quedó comprobada al ser aceptados en las discusiones del comité especial de la Organización de las Naciones Unidas como auténticos representantes populares.

2.4. El Frente Polisario y el Movimiento de Liberación en el Sahara Occidental.

Los orígenes de la lucha en el territorio saharauí se remontan al Movimiento de Resistencia de los Hombres Azules (MOREHOB). Fue fundado en los

~~primeros días de 1971 por un grupo de jóvenes estudiantes saharauis radicados en Marruecos. Surge como una organización secreta, formada por musulmanes, nacionalistas y pro-árabes, sin una ideología definida y con el objeto de liberar a todos los territorios españoles y constituir un Estado independiente. Establecieron su sede en Marruecos, desde donde inician sus actividades guerrilleras. Era una guerrilla sin una técnica precisa, improvisada y muy poco planeada. Carecían del verdadero apoyo del gobierno marroquí, sin embargo, pequeños grupos de tendencia socialista, empezaron a interesarse en la lucha. Poco a poco, el movimiento de liberación empezó a tener una tendencia socialista.~~

Desde 1972 han rechazado las cifras proporcionadas por el gobierno español sobre el número de habitantes, inferior al real, según afirman. Pedían la intervención militar conjunta de Marruecos, Argelia y Mauritania, para terminar con el colonialismo español. 16/

En 1973 el movimiento cambia su sede a Argel, debido a que Marruecos le había retirado el pasaporte a su líder Mustafa Sayed. Este cambio de sede repercute en un cambio de actitud y de ideología.

El 10 de mayo en ese año, un grupo de patriotas saharauis encabezados por el líder mártir El Luali Mustafa Sayed, recogen las tradiciones de lucha y las

16/ Debe destacarse que algunos de los datos mencionados en este apartado fueron extraídos de la cronología de acontecimientos de la lucha del pueblo saharauí proporcionada por su representación en nuestro país.

aspiraciones del pueblo, fundándose el Frente Polisario (Frente Popular para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro, las dos regiones del país).

Aquel día, durante, el Primer Congreso Consultivo, se acordó adoptar la vía armada como camino a la independencia.

Al año siguiente, del 25 al 31 de agosto de 1974, en una enorme tienda - levantada en medio del desierto, se llevó a cabo el Segundo Congreso. El - avance político del Frente Polisario se tradujo en la formación de dos estructuras de mando (un Comité Político integrado por 25 miembros y un Comité Ejecutivo compuesto por 7 personas) y la adopción de un programa político que planteaba la creación de una república árabe democrática, basada en el principio - de no alineamiento, la construcción del socialismo y la recuperación de las riquezas nacionales.

Además, uno de los resultados más importantes del evento y del crecimiento del Frente Polisario se verificó un año y medio después. El 14 de octubre de 1975, una comisión especial de la ONU que había sido enviada al Sahara bajo la dirección de Simeón Aké, Embajador de Costa de Marfil ante la ONU, leía en - ese foro internacional un detallado informe de la situación, y reconocía la representatividad del Frente Polisario. "Ante delegados de todo el mundo, el Frente fue descrito como la única fuerza política dominante en el territorio y la - comisión especial recomendó la estricta aplicación del principio de autodeterminación para el pueblo saharauí". 17/

17/ Cfr. el "Informe de la misión visitadora de las Naciones Unidas al Sahara Español". Revista de Política Internacional. No. 143 al 146 (enero-agosto 1976).

Anteriormente, y en el ámbito regional, la Organización de la Unidad Africana (OUA) se había reunido en Maputo el 25 de enero de 1975 y reconoció al Frente Polisario como único representante del pueblo saharauí y el derecho que lo asistía para luchar por su independencia.

La lucha del Frente Polisario se intensificó después de la firma del Acuerdo Tripartito de Madrid (14 de noviembre de 1975) del que hablaremos más adelante. Con ello, la guerra de liberación adquiría nuevas dimensiones.

El Frente Polisario en una acción que agilizaba su estrategia, proclamó a las cero horas del 27 de febrero de 1976 (un día antes de la retirada de las tropas españolas), en el territorio liberado de Bihir Lalú, la República Árabe Saharaui Democrática.

La declaración establecía entre otras cosas que desde ese momento, nacía un Estado independiente regido por un sistema republicano. Menos de un mes después, a principios de marzo de 1976, la RASD fue reconocida oficialmente por diez países.

El 26 de agosto de 1976, en las difíciles condiciones de lucha contra el invasor se llevó a cabo el Tercer Congreso, el cual concluyó con una consigna que nos permite entender el espíritu de lucha, que hasta ahora perdura entre los guerrilleros del Frente Polisario: no habrá paz hasta la independencia total. Los intereses en la zona son muy fuertes, pero la voluntad de un pueblo siempre lo es más.

2.5 El Neocolonialismo

2.5.1 Génesis y Desarrollo del Neocolonialismo.

La rápida decadencia del colonialismo estimuló el surgimiento de otros medios de dominación por parte de las naciones más poderosas. Difícilmente se puede decir que el control y la influencia por otros medios aparte de la franca posesión colonial sea un nuevo fenómeno. En efecto, el imperio informal ha sido un importante ingrediente a lo largo de la evolución del capitalismo como un medio para asegurar mercados y accesos a las materias primas. "Junto con el colonialismo abierto, el imperio informal ayudó a modelar y sostener la división internacional del trabajo entre las adelantadas naciones - manufactureras y las que proporcionaban materias primas y alimentos. 18/

Pero la expansión del imperio informal, como un sustituto de la dominación colonial y la introducción de nuevos mecanismos de control ha sido tan penetrante desde la segunda guerra mundial como para dar nacimiento al término neocolonialista. El término y las ideas subyacentes en él son naturalmente muy controvertidos. 19/

Mientras que el pensamiento tradicional de los Estados Unidos y Europa Occidental rechaza la validez del término, en el antiguo mundo colonial la existencia del problema del neocolonialismo es aceptada y discutida comúnmente

18/ Magdoff, Harry. Ensayos sobre el imperialismo. Pág. 76

19/ p.ej. Roberto Mesa habla de NEO-IMPERIALISMO. La Rebelión Colonial. Pág. 285.

independientemente de las controversias suscitadas, posee características específicas que permiten en cierto modo ubicarlo.

En el período posbélico la dificultad a que se enfrentaron las naciones ricas del mundo fue la imposibilidad de regresar a la situación prebélica en la que había un gran abismo entre los pocos ricos y los muchos pobres. Sin considerar el partido político que estuviera en el poder, las presiones internas en los países ricos del mundo eran tales que ningún país capitalista de la posguerra podía sobrevivir a menos que se convirtiera en Estado benefactor. Podía haber diferencias de grado en la extensión de los beneficios sociales dados a los trabajadores industriales y agrícolas, pero lo que si era imposible en todo el mundo fue un regreso al desempleo de masas y al bajo nivel de vida de los años de la posguerra.

"Desde fines del siglo XIX hasta ahora las colonias han sido consideradas como una fuente de riqueza que puede ser explotada para mitigar los conflictos de clase en los Estados capitalista". 20/

Las crisis intercapitalistas se venían gestando más a menudo. La primera guerra mundial sólo removió la situación colonial, empero la segunda presentó una oportunidad a los movimientos independientes coloniales. Hacia 1945, el restablecimiento del viejo orden ya era imposible.

El surgimiento de un gran número de Estados africanos a la vida "independiente", a partir de 1960, marcó el fin de la etapa colonial. Los Estados que surgían junto con los ya instaurados en América Latina y Asia, no eran sociedades capitalistas normales. La esclavitud y el latrocinio de cientos de años, así como la explotación imperialista durante más de medio siglo, hipertrofiaron sus infraestructuras y por tanto, establecieron unas superestructuras dominadas por el imperialismo. Esta situación se enmarcó bajo el fenómeno del neocolonialismo, es decir, los imperialistas, como una manera de sanar sus contradicciones, y ante los avances coloniales por la independencia recurren a diferentes métodos con el propósito de retener la esencia de su antiguo dominio colonial.

En suma, los acontecimientos posteriores a la Segunda Guerra Mundial han puesto de relieve, hasta qué punto la independencia verdadera de la dependencia colonial, se reduce al ejercicio de algunas inversiones en sectores denominados convencionales, tales como, industria alimenticia, construcción, industria farmacéutica, industria metalúrgica, etc. Pero estas últimas, por falta de ahorro interno, dependen por mucho tiempo aún de los créditos ofrecidos por las naciones industrializadas, que además se otorgan con altas tasas de interés. Esta contribución es naturalmente parcial en todas las acepciones del término, pues los otorgantes pueden dotarla de toda suerte de reservas o garantías: Su carácter capitalista en la mayoría de los casos, sigue siendo tan evidente como su unilateralidad. "Quien dice neocolonialismo confiesa que la expansión capitalista, y las políticas de poderío sobreviven alegremente a los imperios en cuanto tales". 21/

2.5.2 Características del Neocolonialismo.

La esencia del neocolonialismo - dice Nkrumah - es que "el Estado que le está sujeto es, en teoría, independiente y tiene todas las galas internas de la soberanía internacional. En realidad, su sistema económico y, con ello, su política son dirigidos desde fuera". 22/

Lo que generalmente se conoce como neocolonialismo es la existencia de una considerable dirección extranjera sobre una nación nominalmente independiente. "En su sentido más estrecho, esto significa un alto grado de influencia sobre los asuntos económicos y la política económica de un país por parte de una nación extranjera o por intereses de negocios extranjeros, que generalmente traen consigo influencia sobre la política y cuestiones militares".

Con la política neocolonialista se ha buscado la perpetuación de los lazos económicos, tales como acuerdos de tarifas preferenciales y sistemas de cuota para las exportaciones de las antiguas regiones coloniales. Sin embargo, ha sido más importante la búsqueda de la continuidad de las colonias y en los territorios bajo mandato a lo largo de mucho años para satisfacer las necesidades específicas de los centros metropolitanos.

22/ Nkrumah, K. Op.cit. Pág. 3

23/ Magdoff, Op.cit. Pág. 7

Ello se tradujo en una dependencia económica y financiera. Fue así que el método de aplicación de los recursos fue moldeado y administrado en gran parte por inversionistas, banqueros y comerciantes extranjeros. En ausencia de un cambio fundamental de dirección de los recursos económicos en las nuevas naciones y con la continuación e incluso con la ampliación de la actividad de negocios extranjeros, las relaciones fundamentales del colonialismo y de la antigua división internacional del trabajo, persistió inevitablemente incluso después de que se logró la independencia política.

Puede decirse, que el factor más importante en el desarrollo del colonialismo ha sido el papel que los Estados Unidos juegan en el panorama mundial, que habiendo salido de la Segunda Guerra Mundial como la nación más poderosa de la tierra, económica y militarmente, asumió el liderazgo del mundo no comunista y se autoimpuso la tarea de organizar y dirigir, tanto como fuera posible prácticamente esa parte del mundo. Para los líderes norteamericanos lo mismo que para sus aliados, el peligro principal al que se enfrentaba el mundo capitalista era la extensión del comunismo. Por tanto, se le concedió una alta prioridad a la continuación de los marcos tradicionales de la inversión y el comercio. De tal manera, era necesario prevenir las revoluciones sociales que pudieran implicar la confiscación de posesiones extranjeras o conducir a limitaciones de las oportunidades de comercio e inversión y el acceso a materias primas.

"Como parte de su estrategia por contener a los países socialistas y prevenir o suprimir las revoluciones, los Estados Unidos construyeron una vasta red de bases militares alrededor del mundo muchas de ellas ubicadas en antiguos

países coloniales. Esta red fue complementada por una vigorosa acción diplomática y militar en países en donde a juicio de los Estados Unidos, se gestaban situaciones amenazadoras". 24/

Entre las nuevas técnicas de control se ha dado -como puede observarse - el uso extensivo de subsidios y créditos para asistencia militar y económica. La asistencia militar ha sido obviamente una herramienta para fortalecer a naciones amigas y mantener el status quo.

Un estado en poder del neocolonialismo no es dueño de su propio destino; éste es el problema al que se enfrenta el Sahara Occidental, el peligro de ser incorporado por Marruecos que es ni más ni menos un estado que juega el papel de salvaguardia de los intereses norteamericanos en la zona.

El creciente desarrollo de las armas nucleares ha traído consigo un cambio cualitativo en el concepto de balanza de poder que originalmente se sustentaba en la sanción extrema de una guerra total. La posibilidad real de una destrucción mutua previene y alerta a ambos grandes bloques de poder de provocarse abiertamente con una guerra de alcance mundial, y los conflictos y enfrentamiento militares se han limitado a guerras meramente locales. "En este sentido, el neocolonialismo es el terreno de la urbanidad. 25/

Evidentemente, el neocolonialismo lleva a la desintegración de muchas regiones que harían imposible las guerras limitadas. Por citar un ejemplo:

24/ Magdoff. Op.cit. Pág. 77

25/ Nkrumah. Op.cit. Pág. 4.

Capítulo 3

EL SAHARA OCCIDENTAL: PROBLEMA DE DESCOLONIZACION.

Afirmar que el problema de este territorio se plantea en términos de des colonización implica decir que la declaración 1514 (XV) de la Asamblea Gene - ral de las Naciones Unidas (10 de diciembre de 1960) sobre la concesión de la - independenciam a los pueblos coloniales le es necesariamente aplicable. Signi - fica asimismo, decir que es un problema cuya solución debe obedecer a un proce so, unas reglas y unos procediminetos conocidos que se derivan de una doctrina permanente de las Naciones Unidas y de una práctica no menos constante en las - relaciones internacionales contemporáneas. Esas reglas y esa práctica se orde nan en torno al derecho a la libre determinación, a mi juicio, principio capital del derecho internacional contemporáneo.

3.1 La Intangibilidad de las fronteras ex-coloniales y la integridad territo - rial.

El principio de intangibilidad de las fronteras ex-coloniales va unida con el de la integridad territorial, y estos a su vez con el principio de UTI- POSSI - DETIS JURIS, sobre el que ahondaremos más adelante.

Es conveniente pues, que las ideas estén lo suficientemente claras al ha - cer referencia al problema de la integridad territorial, ya que en el asunto - del Sahara Occidental ese problema reviste aspectos que deben distinguirse cla - ramente:

*

- 1) La integridad territorial del Sahara Occidental en relación con el territorio metropolitano de la potencia administradora española; y
- 2) La integridad territorial del Sahara Occidental en relación con todos los estados vecinos.

La integridad territorial debe entenderse primordialmente como un derecho que es necesario defender contra la potencia administradora, ya sea porque tratara de incorporarselo definitivamente o, por que dispusiera total o parcialmente del territorio administrado en beneficio de cualquier otro Estado.

Pasemos a explicar estos puntos:

En virtud de la Declaración 2625 (XXV) de 11 de noviembre de 1970 relativa a los siete principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y de cooperación entre los Estados: "el territorio de una colonia o territorio no autónomo tiene, en virtud de la Carta de la ONU, una condición jurídica distinta y separada de la del territorio del Estado que lo administra; y esa condición jurídica distinta y separada conforme a la Carta existirá hasta que el pueblo de la colonia o el territorio no autónomo haya ejercido su derecho de libre determinación". 1/

Vale decir que anterior a la Declaración existía la ficción jurídica política de la unidad de los territorios llamados metropolitano y colonial, gracias a la cual la potencia colonial, interpretando abusivamente el párrafo 7 del -

1/ Tomado de la Ozmañicick, Edmund. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. Págs. 418-420

artículo 2 de la misma Carta, se sentía antaño autorizada a obrar discrecionalmente en la colonia, como si se tratase de su propio territorio, en el marco de una competencia interna exclusiva. 2/

Por otra parte, en el Acuerdo de Madrid, que analizaremos más adelante, España rebazó gravemente los límites de su competencia de potencia administradora al evacuar precipitadamente el territorio para dejar que dos ejércitos, el mauritano y el marroquí, lo invadieran.

En cuanto a la integridad territorial del Sahara Occidental con relación a los Estados vecinos, hay que decir que se trata de un problema que Africa conoce muy bien por experiencia propia y que está regido por el principio del llamado UTI POSSIDETIS JURIS, es decir, el principio del respeto de las fronteras heredadas de la colonización.

Ese principio, (de origen latinoamericano), ha tenido como efecto excluir la ocupación o la aprobación de territorios, ya sea por parte de Estados extrac Continentales o por parte de las repúblicas del propio continente. El principio impone la obligación de mantener los límites territoriales preexistentes al momento del acceso a la independencia de los territorios antes dependientes. Su fin evidente es evitar que la propia descolonización y todos sus frutos se pongan en peligro a causa de luchas fratricidas provocadas por la discusión de las fronteras en el momento mismo en que la antigua potencia colonial desaparece.

2/ Dicho párrafo establece que ninguna disposición de la Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

El Africa independiente ha respetado el mismo principio; el principio que la Carta de la Organización de la Unidad africana, ha consagrado en su preámbulo y otros artículos. Desde la primera Cumbre de la OUA celebrada en el Cairo en 1964, la Asamblea de Jefes de Estado africanos procedió a una interpretación auténtica de esas disposiciones de la Carta declarando solemnemente que: "todos los Estados miembros se comprometen a respetar las fronteras existentes en el momento que alcanzaron la independencia". 3/

Esa es la base sobre la que tuvieron y tienen todavía lugar las independencias africanas. Es indudable que las fronteras fueron en Africa una creación colonial a menudo sin relación alguna con la geografía física o humana del continente. Por ello debe señalarse el hecho de que "no es posible, ni deseable modificar las fronteras de las naciones en nombre de criterios raciales, religiosos etc..., en efecto si se adoptan como criterio para delimitar fronteras, la raza, la tribu o la religión, habría Estados que serían borrados del mapa de Africa". 4/ Esto es antes que nada, un esfuerzo admirable de los africanos, por conservar la distribución territorial del continente heredado de la época colonial.

En este sentido, cabe citar al presidente del Senegal Leopold Senghor, durante una de sus intervenciones en la tribuna de las Naciones Unidas: "Son demasiadas numerosas las naciones del Tercer Mundo que han contraído la enfermedad de los antiguos colonizadores (el espíritu de tolerancia y de conquista). Reconoceréis -

3/ Citado en "Memorándum sobre el asunto del Sahara Occidental". República Popular de Argelia, 1976. Pág. 36.

4/ Op.cit. Pág. 37.

en ello al imperialismo en su aspecto cobrizo, amarillo o negro. Con demasiada frecuencia los mismos que más vigorosamente vituperan al colonialismo son los que reclaman la anexión de un estado hermano, en nombre de la raza, de la historia o de razones todavía más irracionales, como si el principio de la libre determinación no fuese válido para todos los pueblos, como si la nación coincidiese necesariamente con la raza o la antigua conquista o simplemente el apetito. 5/

Así pues, como principio que preve la creación en fronteras internacionales de las antiguas delimitaciones administrativas establecidas durante la época colonial, el principio de UTI POSSIDETIS JURIS en un criterio de orden general, vinculado a la descolonización, donde quiera que éste tenga lugar.

En suma, Africa ha adoptado la regla del UTI POSSIDETIS JURIS, que implica la continuidad de la posición territorial dentro de los límites definidos por la colonización.

3.2 La opinión de la Corte Internacional de Justicia.

Cuando España terminó por aceptar la organización de un referéndum, que había anunciado para el primer semestre de 1975, Marruecos reveló que nunca abandonó su designio de anexarse pura y simplemente al Sahara Occidental. Pidió entonces, a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que recabase la opinión de la Corte Internacional de Justicia para la autoridad política que ejercía -

su poder sobre el Sahara Occidental antes de la colonización española.

En su intento por dar cierta credibilidad a sus reivindicaciones territoriales que falseaban todo el proceso de descolonización al que había dado su adhesión Africa, Marruecos dió marcha atrás a su apoyo a la descolonización del Sahara Occidental y pidió durante el XXIX Período de la ONU (1974), que la Asamblea General sometiese el asunto a la Corte Internacional de Justicia para que ésta emitiese una opinión consultiva con objeto de determinar si existían anteriormente a la colonización española vínculos jurídicos entre el Sahara Occidental y Marruecos, y entre aquél territorio y Mauritania.

Conviene aquí señalar la posición del grupo africano en el mencionado período de sesiones, que sólo consintió que se adoptase la resolución por la que sometía el asunto a la Corte Internacional de Justicia después de haber decidido pedir su opinión consultiva, sin perjuicio de la aplicación de los principios contenidos en la resolución 1514 (XV) sobre la concesión de la independencia a los pueblos coloniales.

Fue ese texto el que se convirtió en la resolución 3292 (XXIX) adoptada en medio del desacuerdo general, como lo prueba la elevada cifra de 43 abstenciones en su votación. Era la primera vez que se alcanzaba tal número de abstenciones para recabar la opinión del alto tribunal. 6/

6/ Cfr. Cour Internationale de Justice. Mémoires, Plaidoiries et documents. Sahara Occidental. Volume I. Págs. 4 a 6. La Haya 1979.

3.2.1 La autoridad de los Títulos Históricos sobre un Territorio.

La Corte Internacional de Justicia emitió su opinión consultiva el 16 de octubre de 1975. Más allá de las cuestiones históricas, la Corte restableció el fondo del problema, que es el de libre determinación. Uno de los argumentos esgrimidos por la Corte fue el de que aún cuando los derechos históricos de un Estado sobre un territorio vecino estén perfectamente establecidos y sean absolutamente ciertos, desaparecen ante el derecho a la autodeterminación del pueblo del territorio considerado. Con mayor razón ello es así cuando la existencia de derechos no está probada. La Corte negó formalmente la existencia de toda soberanía territorial, de toda "posesión inmemorial" y de todo "ejercicio ininterrumpido de la autoridad estatal", aducidas por Marruecos.

En apoyo de su tesis, dice el párrafo 91 de la opinión consultiva dada por la Corte, Marruecos invoca una serie de hechos que se remontan a la Conquista del Africa Septentrional en el siglo VII, y que en su mayor parte están tomados, por razones comprensibles, de obras históricas. "El carácter remoto, irregular y a menudo efímero de muchos de esos hechos confiere cierta ambigüedad a los documentos históricos como pruebas de la posesión del territorio de que hoy en día se trata". 7/

En síntesis, considero que si las naciones fuesen a apoyarse sobre títulos históricos provenientes de conquistas más o menos duraderas, o más o menos

7/ Memorándum sobre el asunto...

efímeras, a fin de reivindicar los territorios de otros pueblos, toda vida pacífica sería imposible sobre la tierra. En el Continente Africano ¿Por qué no destruir los Estados existentes en nombre de los títulos históricos, para reconstituir los imperios de Mali, de los Songhai, de Ghana, y otros muchos más? La Corte Internacional de Justicia tuvo un gran acierto al considerar esta pregunta en su opinión.

3.2.2 El conflicto entre un Derecho Histórico sobre un Territorio y el derecho a su libre determinación.

Nuestra época ha realizado el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos.

Es este derecho a la libre determinación, el que puede entrar en conflicto con un título antiguo, en caso de existir. Bajo este supuesto es evidente que ello desembocaría en una reconstitución posible de una multiplicidad de imperios y conjuntos territoriales que, en el espacio y en el tiempo, han quedado registrados en la historia. Tal reconstrucción sólo sería admisible, y tal título histórico solo sería aceptable, si consiguiesen la aprobación de la población interesada.

En otras palabras, el conflicto que debe resolverse es el que se plantea entre todo título histórico sobre un territorio y el derecho actual de un pueblo a su libre determinación en ese mismo territorio. Así pues, el fondo del

problema consiste en saber en qué relación de derecho se encuentran un territorio y una población. Se trata de saber cómo deben concluirse un derecho sobre un territorio y el derecho a un pueblo a manifestar su voluntad acerca de su propio futuro. Afortunadamente, en la actualidad es la población la que decide la suerte de un territorio, y no el territorio el que determina el destino de una población.

En consecuencia, en las relaciones internacionales contemporáneas, los derechos históricos sólo pueden prevalecer si están respaldados por el asentimiento de la población del territorio al que se refieren. A modo de ejemplo, se podrían enumerar una serie de casos que de manera hipotética mostrarían situaciones absurdas como consecuencia de reivindicaciones territoriales fundadas sobre derechos históricos pero sin contar con el consentimiento de la población: la reincorporación de Argelia a Turquía, la reintegración de Sudán a Egipto, etc.

3.2.3 La inconsistencia de los títulos históricos marroquíes y mauritanos sobre el Sahara.

La Corte negó a Marruecos toda la soberanía territorial sobre el Sahara en los pasajes siguientes de su opinión consultiva. "El método que emplea Marruecos para reivindicar vínculos de soberanía con el Sahara Occidental plantea dificultades... Es difícil conciliar la escasez de pruebas demostradas -

de un ejercicio inequívoco de autoridad respecto del Sahara Occidental con la tesis marroquí de la posesión inmemorial". (Párrafo 92 de la Opinión). Y - más adelante dice: Tampoco se podría decir que las informaciones proporcionadas por Marruecos prueban de manera convincente que éste haya percibido o recaudado impuestos en el territorio. 8/

De manera contundente la Corte dictaminó que aún teniendo en cuenta la estructura específica del Estado marroquí, los elementos examinados no establecían ningún vínculo de soberanía territorial entre ese Estado y el Sahara Occidental. En fin, no mostraban que Marruecos hubiese ejercido una actividad estatal efectiva y exclusiva sobre el citado territorio.

Asimismo, la Corte critica con cierto humor la audacia del gobierno marroquí, que llegó incluso a interpretar el BLED SIBA (regiones en abierta disidencia con respecto al Sultán de Marruecos) como un medio de descentralización administrativa. 9/

La negativa de la Corte de reconocer a Marruecos alguna soberanía territorial sobre el Sahara Occidental debe subrayarse tanto más cuanto que de ella se desprende que toda incorporación o integración del territorio de Marruecos es jurídicamente imposible. En otras palabras, la tesis marroquí según la cual la descolonización del Sahara Occidental plantea a Marruecos un problema de integridad territorial del Imperio ha sido rechazada decididamente por la

8/ Memorándum sobre el asunto.... Pág. 52.

9/ Cour Internationale de Justice. Op.cit. Pág. 259

Corte. Marruecos no podía sostener que su integridad territorial estaba com prometida en el Sahara Occidental a menos que hubiera podido demostrar ante la Corte su soberanía territorial, cosa que no sucedió.

En lo que respecta a Mauritania, la Corte llegó, a la conclusión de que "en el momento de la colonización española no existía entre el Territorio del Sahara Occidental y el complejo Mauritano ni un vínculo de soberanía o de aca tamiento de las tribus, en una misma entidad jurídica. 10/

La Corte concluye su opinión consultiva con un párrafo final, que dice - así:

"La Corte llegó a la conclusión de que los elementos e informaciones pues tos en su conocimiento no demuestran la existencia de ningún vínculo de sobera nía territorial entre el Sahara Occidental y el Reino de Marruecos, por una par te, y el complejo mauritano por la otra. La Corte no ha comprobado, pues, la - existencia de vínculos jurídicos capaces de modificar la aplicación de la reso lución 1514 (XV) en cuanto a la descolonización del Sahara Occidental y, en par ticular, la aplicación del principio de autodeterminación mediante la expresión libre y auténtica de la voluntad de las poblaciones del territorio". 11/

En suma, el alto tribunal internacional se pronunció afirmando, por un la do, la inexistencia de cualquier soberanía territorial de los Estados vecinos

10/ Memorándum sobre el asunto.... Pág. 56.

11/ Ibid. Pág. 57.

sobre el Sahara Occidental y declarando, por otro lado, que de todas formas el principio de la libre determinación prevalece sobre los derechos históricos - por añadidura inexistentes como derechos de soberanía territorial.

3.3. El "Acuerdo de Madrid" o el Neocolonialismo.

Ya habíamos explicado líneas atrás, cuáles son los mecanismos utilizados para perpetuar la dominación sobre un territorio, al momento que éste trata - y/o logra su independencia: el mecanismo neocolonialista. Creo pues firmemente, que el Acuerdo de Madrid no fue sino una medida de presión por la que se - buscó liberar de responsabilidad a la potencia administradora, para que los - otros países involucrados, tomaran el papel de gendarmes del imperialismo. A continuación los aspectos más relevantes:

Cuando el 20 de agosto de 1974 el gobierno de Madrid informó al Secretario General de que aceptaba organizar un referéndum y que este se celebraría en el primer semestre de 1975, se pudo esperar de él una voluntad de cumplir - de manera irreprochable hasta el fin su misión de potencia administradora en el Sahara Occidental. Pero algunos meses más tarde, España optó bruscamente por dar a su política sahariana una orientación nueva y aventurada, concretada en - el Acuerdo Tripartito de Madrid del 14 de noviembre de 1975.

"Por el Acuerdo de Madrid, el gobierno aceptó dar por terminada la presen - cia española en el territorio antes del 28 de febrero de 1976, creándose una ad

ministración temporal del Sahara Occidental en la que se incluían junto a las autoridades españolas, encargadas de liquidar la anterior administración colonial dos gobiernos adjuntos: Marruecos y Mauritania. Con ello, se abrió el camino para la inmediata ocupación militar del territorio por parte de estos dos últimos Estados". 12/

Con la celebración del Acuerdo, en virtud del cual se decidió la transmisión de los poderes de potencia administradora a Marruecos y a Mauritania y se ratificó así la partición del territorio (prevista en secreto por estos dos Estados en un acuerdo anterior, de diciembre de 1974) España, Marruecos y Mauritania actuaron en violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

"A tenor del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, el Sahara Occidental es un territorio autónomo. En consecuencia, la potencia que lo administra tiene la obligación de reconocer la primacía de los intereses de los habitantes del territorio y de hacer efectivo, el derecho de éstos a disponer libremente de su propio destino". 13/

El Sahara Occidental no es una provincia española y la soberanía sobre él no pertenecía a España. Esta no podía pues, disponer de ese territorio. La potencia administradora no podía ignorar tampoco que no tenía ni el poder de disponer del derecho a la libre determinación reconocido a los saharauies por

12/ González Campos, Julio D. "Los acuerdos nulos de Madrid". El País. Pág. 2. 18/Octubre/77.

13/ Memorándum sobre el asunto.... Pág. 91. Res. 3292(XXIX) 13 de diciembre de 1974.
Res. 3458(XX) 10 de diciembre de 1975.

varias resoluciones de la Asamblea General, y por las partes interesadas e involucradas, ni el poder de desconocer ese derecho. 14/

"Si un territorio autónomo, como el Sahara Occidental, tiene en virtud de la Carta una condición jurídica y separada de la del territorio del Estado que lo administra, y esta condición subsiste hasta que el pueblo de dicho territorio haya ejercido libremente su derecho de libre determinación, de conformidad a la Carta, el Acuerdo de Madrid de 14 de noviembre de 1975 es nulo, pues el gobierno español no podía hacer entrega del territorio.... Su retirada del Sahara Occidental hubiere requerido el establecimiento de una administración del territorio a cargo de las Naciones Unidas, pero nunca la concertada con esos dos estados y seguida de la ocupación militar por parte de las mismas". 15/ De esta manera se impidió la celebración de un referéndum tantas veces pedido por la población saharauí. En el Acuerdo se preveía una consulta a la Yema 16/, por medio de la cual se pretendía validar el Acuerdo de Madrid. Sin embargo, la consulta sólo fue una farsa montada con cariz de representatividad.

Debe mencionarse que en mayo de 1974 a petición del Comité de los 24 (descolonización), una misión especial de tres personas visitó el territorio -

- 14/ Resoluciones 2072 (XX) 16 de diciembre de 1965.
 2279 (XXI) 20 de diciembre de 1966.
 2354 (XXII) 19 de diciembre de 1967.
 2428 (XXIII) 18 de diciembre de 1968.
 2591 (XXIV) 16 de diciembre de 1969.
 2711 (XXVII) 14 de diciembre de 1970.
 2983 (XXVII) 14 de diciembre de 1972.
 3162 (XXVIII) 1º de diciembre de 1973.

15/ González Campos, Julio, D. "Los Acuerdos..." El País. 18 de octubre de 1977.

16/ Especie de Asamblea Representativa de los intereses del Sahara Occidental ante España elegida por la potencia administradora de entre algunas gentes de la población saharauí.

(saharauí). "La opinión de esta Comisión es determinante para la fundamentación jurídica de los derechos de la mayoría del pueblo saharauí, y revela el papel predominante que juega en estos momentos España en la Asamblea (Yemaa)". 17/

A nuestro juicio la situación que se creó fue la siguiente: La Yemaa - no puede conferir en ese momento validez alguna al Acuerdo pues no representa nada, y a la inversa, el Acuerdo no confiere ninguna autoridad a la Yemaa pues es inválido. En otras palabras, el Acuerdo y la Yemaa no pueden darse mutuamente una atribución que ni uno ni otro poseen, es decir la legalidad.

3.3.1 La "Marcha Verde"

Inmediatamente que fue conocido el dictamen de la Corte Internacional de Justicia, el rey Hassan II*pronunció -el 16 de octubre de 1975- un discurso radiotelevisado en el que anunció la organización de una marcha popular en la que se esperaba participasen 350,000 personas. Esa manifestación pacífica se dirigiría de norte a sur del país en dirección al Sahara Occidental. Los manifestantes, que irían desarmados según aseguraba el monarca, intentarían penetrar al citado territorio.

17/ Contreras G. Jesús. "La lucha por la independencia del Sahara Occidental". "Relaciones Internacionales". No. 22 Pág. 43.

* Rey de Marruecos.

A pesar de los urgimientos hechos al Consejo de Seguridad para que actuase, éste no adoptó ninguna medida positiva, limitándose a vagas promesas que no resolvían el asunto. No se enviaron los observadores pedidos, ni se hizo el llamamiento a Rabat que España había solicitado. Desde el primer momento quedó claro que se las Naciones Unidas como en la mayoría de los graves conflictos que se han producido en el mundo pensaba cruzarse de brazos. "Ninguna de las medidas pertinentes en caso de emergencia-envío de cascos azules, observadores, amenaza de graves sanciones, etc.- fue ni siquiera estudiaba en el caso del Sahara Occidental". 18/

Cuando ya estaban atravesando Marruecos, en dirección del Sahara, 300,000 personas lo único que se le ocurría al Consejo de Seguridad era celebrar consultas y pedir caución y moderación.

Las causas que motivaron la invasión masiva de marroquíes al Sahara y las metas que perseguía Hassan II pueden ser descritas de la manera siguiente: Después de los dos golpes de estado el rey vivía en la angustia del derrocamiento de la Monarquía. Junto a esta crisis de la familia reinante, ante las amenazas de un tercer golpe de estado, estaba la grave crisis económica que aún azota al país. El hambre, el desempleo, las huelgas, las ciegas represiones que se desencadenaron tambaleaban al régimen marroquí. En este orden de cosas, el rey creía necesario, para salvar la monarquía absoluta, -

18/ Cola Alberich, Julio. "España y el Sahara Occidental: antecedentes de una descolonización". Revista de Política Internacional. Centro de estudios internacionales Madrid. Pág. 43.

atraer la atención de los millones de hambrientos y oprimidos, prometiéndoles, un paraíso terrenal al otro lado de la frontera.

Era necesario entretener a las fuerzas armadas protagonistas de los dos intentos de golpe de estado, en otros problemas que no fueran el derrocamiento del rey. Nada mejor que una aventura expansionista de invasión al Sahara Occidental.

El operativo comenzó el 31 de octubre de 1975 con el movimiento del ejército marroquí y trató de consolidarse el 6 de noviembre del mismo año con la participación pacífica de miles de "voluntarios" civiles. Según un enviado especial, "esta acción estaba encaminada a presionar a las autoridades españolas antes de su retirada del territorio saharauí y presentar un hecho consumado". 19/

La Marcha Verde, entonces, vendría a ser algo así como una reivindicación del régimen de Marruecos y una manera de presión popular manipulada. El avance masivo estaba previsto hasta El Aiun, la capital saharauí de 15,000 habitantes.

La Marcha Verde jamás llegó a El Aiun y culminó en el fracaso. Un corresponsal de prensa describió la frustración marroquí de la siguiente manera:

19/ Fernández, Lino. "un pueblo en armas"... Revista Prisma No. 49 mayo de 1977, Cuba.

"A los costados del camino quedan las tiendas de campaña como mudos testigos de la Marcha Verde, queda también el sueño con que Hassan II, rey de Marruecos encandilaba a los desocupados de su país.

Cientos de miles de ellos, viendo pasar las interminables horas en el desierto toman té, vagabundeaban, hundían sus manos como garfios en la tierra ocre y amarilla y tratan de sacarle algo más que les permita vivir. Los más, lentamente han ido regresando hacia el norte, donde volverán a ser semiesclavos. Los menos, se incorporarán a regañadientes a las Fuerzas Armadas Reales (FAR) para completar la liberación de la tierra ocupada. La euforia de los primeros meses, han dejado paso otra vez a los viejos problemas marroquíes: miseria y desocupación". 20/

La marcha fracasó pero ejerció una gran presión que condujo al Acuerdo Tripartito de Madrid. La intransigencia de la fuerza podía más que el valor jurídico de una resolución que negaba cualquier posibilidad de vínculo histórico territorial. Podían más los intereses creados en la zona que la voluntad de un pueblo por lograr su autodeterminación. Sigue comprobándose que la política de poder se opondrá por mucho tiempo a las soluciones negociadas en base al derecho, lo que significa que la justicia, la equidad y la igualdad soberana se mantendrán plasmados sólo en teoría, sin una verdadera posibilidad de aplicación real.

20/ Manero Díaz, Mario. "Sahara: hay que derrotar al Desierto, a los marroquíes y a alguien más". Revista Cuestionario. Junio de 1976, Argentina.

CAPITULO 4

EL SAHARA OCCIDENTAL EN LA ESTRATEGIA GLOBAL IMPERIALISTA.

4.1. Las Condiciones Internacionales en el momento de la descolonización.

4.1.1 Situación Política de España.

Para 1975, España se encontraba ante la gran disyuntiva de poder predecir qué sucedería a la muerte de Franco. Uno de los primeros puntos seguros era el regreso al tipo de gobierno monárquico, pero la gran incógnita era la reacción del pueblo español ante ese cambio, ¿aceptarían todos de buen grado a Juan Carlos como nuevo gobernante? ¿qué sucedería con todos aquellos que llevaban más de 40 años esperando, por un lado, la desaparición de Franco, por otro la desaparición total de la monarquía y el regreso de la República? ¿se recuperarían las autonomías de las provincias que hacía mucho tiempo se habían perdido?.

El General Franco en vida decidió nombrar a un Jefe de Gobierno, cargo que hizo recaer en Carrero Blanco quien había colaborado ampliamente con él - y a quien encomendó asesorar a Juan Carlos sobre cómo actuar para que no se le escapase el control político.

Eran tantos los problemas de orden interno que se veían venir, que en cierta forma los asuntos internacionales-entre ellos el mantenimiento de las posesiones coloniales-, pasaban a ser problemas de segundo orden, pero no por ello perdían valor total para negociar con los intereses que otras naciones -

tenían sobre de ellos.

De ahí que cuando Franco se encontraba ya enfermo de gravedad, son realmente Juan Carlos y Carrero Blanco quienes tienen que enfrentar las presiones internacionales con respecto a la situación política o al status que se le concedería al Sahara Español.

Desde la llegada de la Independencia de la Guinea Ecuatorial, (1968) España había prometido la realización de un referendun en el Sahara, con objeto de de - terminar su paso a la independencia y así dar cumplimiento a la resolución - 1514 (XV) relativa a la descolonización.

"En septiembre de 1973, la Asamblea General del Sahara español, leía la comunicación enviada a ellos por el General Francisco Franco, Jefe del Estado español y en la cual aseguraba: El estado español reitera que el pueblo - sahariano, cuya convivencia secular con el pueblo español, es desde sus ini - cios, absolutamente voluntaria, es el único dueño de su destino y nadie tiene derechos a violar su voluntad. El Estado español defendería la libertad y la voluntad de libre decisión del pueblo sahariano". 1/

Ante este tipo de declaraciones entran en acción los intereses de Esta - dos Unidos y Marruecos. A los Estados Unidos les interesa negociar el estable - cimiento y la conservación de las bases militares en una zona geográfica de - gran interés estratégico para su control político, económico y marítimo de pri

1/ Citado por: Fernández Vera, Alberto. Historia en las Arenas.- Pág. 79

mer orden; a su vez, les conviene intervenir so pretexto de defensa de los intereses de sus transnacionales que se han ocupado, junto con otros capitales europeos de la extracción de los fosfatos y otros minerales que se encuentran en esta región en enormes cantidades.

Marruecos por su parte, fiel aliado de los Estados Unidos, apoya la posición de éstos, pero defiende también sus intereses, como son el de anexarse - esta extensión territorial con todas las riquezas que posee, las que aunadas - a las propias le harían tener un cierto poderio que le permitirá enfrentarse - al de Argelia; además de ello, obtendría la riqueza pesquera que en esa zona - es particularmente superior a la que existe en sus aguas.

Así entonces, el Rey Hassan II de Marruecos no va a dejar ver estos intereses económicos en forma directa sino que los va a disfrazar bajo un espí-ritu de unidad, árabe y musulmana entre su pueblo y el saharauí: "Con el fin de justificar su inexcusable acción, argumenta derechos jurídicos por la concertación de gran número de tratados y acuerdos de carácter internacional que prueban la soberanía imperial sobre todos los territorios del Sahara". 2/

Las acciones del Gobierno marroquí se encaminan a la negociación con las autoridades españolas de acuerdos abiertos y secretos para convencerlas de sus derechos sobre el área en cuestión.

Es aquí donde aparece un personaje de la política norteamericana-Kissinger-*, quien se encargará de enviar a varios de sus representantes para que convenzan -

2/ Fernández Vera, Alberto Op.cit. Pág. 82.

* Secretario de Estado norteamericano.

al Gobierno español de que los Estados Unidos veían, con buenos ojos el que se negociase con Marruecos y de ser posible tomase en cuenta sus sugerencias en el sentido de que se podría llegar a la concertación de acuerdos benéficos para todos.

Lo anterior se comprueba, debido a la entrevista que tuvieron representantes de Kissinger con funcionarios del Servicio Especial de Información y Seguridad español (SEIS) "para reiterar la posición de que el Sahara debería ser incorporado a Marruecos". 3/

Día a día las presiones se agudizaban, hasta que por fin el 1° de noviembre de 1975, Juan Carlos se hace cargo de la Primera Reunión oficial de gobierno, en la que se analiza la seria amenaza de Hassan II, pues se supo que ya estaba preparando la ya citada marcha de los marroquíes al Sahara.

Para entonces, Juan Carlos pide al Consejo de Seguridad, que actúe, pero éste le contesta que ellos serían los únicos que podrían darle la libertad o decidir sobre el territorio.

Mientras continúa el avance de los marroquíes hacia la frontera, Mauritania se incorpora a las negociaciones que van a dar como resultado la firma del Acuerdo Tripartito de Madrid del que ya hablamos líneas atrás.

3/ Fernández Vera, Alberto. Op.cit. Pág. 124. Cfr. Hodges, Tony. "La Estrategia norteamericana y el conflicto del Sahara Occidental." "LE MONDE DIPLOMATIQUE. Ed. en español, enero 1980.

Ese acuerdo presentaba dos aspectos favorables para el nuevo gobierno de Madrid:

Por un lado, se tendría una disminución en los gastos por la administración política y militar del Sahara además de un aumento de beneficios económicos que tenía asegurados por la explotación de las riquezas del Sahara. "Las razones reales de España además de conservar el 35% de las acciones de FOSBUCRAA... era el derecho de pescar libremente en el rico litoral sahariano. 4/

Por otro lado, la concentración de mayores recursos económicos y políticos disponibles para manejar los cambios políticos que eran indispensables llevar a cabo en la vida política interna de España. El gobierno de la Península prefirió recibir los beneficios y las promesas del gobierno marroquí y aceptar las presiones norteamericanas, concluyendo con la firma del Acuerdo Tripartito.

4.1.2 Situación política de Marruecos.

A partir de finalizado el protectorado entre Francia y España, Marruecos había visto fortalecer el poder monárquico efectivo. Hassan II ocupaba el trono a partir de 1961 y con ello había empezado un período de consolidación y poderío, con grandes gastos fastuosos que no podrían durar toda la vida. 5/

4/ Fernández Vera, Alberto. Op.cit. Pág. 127.

5/ Cfr. Contreras G. Jesús. Problemas actuales de Africa. Pág. 79. Guía del Tercer Mundo. Pág. 210.

En esas circunstancias, se empieza a agrietar la estructura económica del país y con ello se comienza a agudizar el descontento entre la población. De ahí que la perspectiva del Sahara Occidental presenta varias expectativas para explotar en beneficio del tambaleante gobierno.

Para ello, Marruecos invertirá dinero en la compra de armas, principalmente francesas, pensando que serían las más adecuadas en caso de una guerra en el desierto. Sin embargo, la práctica demostró que el equipo se había adquirido deteriorado, ya que los tanques se quedaban atorados en las dunas.

De alguna manera, la compra de armamento, el estado de ánimo infundado a su pueblo con la promesa de volver a históricas etapas (la creación del Gran Marruecos), hace que Hasaan II albergue mayores perspectivas de triunfo al saber que Franco ya se encuentra gravemente enfermo y que las posibilidades de que sobreviva se hacen cada vez más remotas. Aunado a esto, el rey marroquí pensaba que el gobierno que sustituyese al dictador tendría toda una gama de asuntos de mayor prioridad que desplazarían el interés de España sobre el Sahara.

La seguridad de una victoria se ve reforzada al pedir Marruecos el apoyo de los Estados Unidos que inmediatamente lo proporciona, enviando emisarios para que gestionen a su favor ante el gobierno español.

Después de haber solicitado la opinión de la Corte Internacional de Justicia y conocer su fallo, Hassan II presionó por medio de la organización de la llamada "Marcha verde"

Según Hassan la marcha cumplió su misión: provocó la participación de -
 influyentes intereses del imperialismo, logró también dar la falsa imagen de
 una acción popular y sobre todo presionar favorablemente para su causa al go-
 bierno español.

4.1.3 Situación Política en Mauritania.

Mauritania al ver que Marruecos está presionando activamente para obte-
 ner el reconocimiento de sus "derechos" sobre la zona, aparece en la escena -
 internacional argumentando que en una época la población del Sahara Occidental
 estuvo integrada a la que ocupa la zona del Sahara mauritano y que además tienen
 un mismo origen árabe y una religión musulmana. Asimismo Mauritania argumentó
 que "sus habitantes son muy poco numerosos para formar por sí solos un Estado".

6/

Por eso, las presiones que Hassan II hizo sobre España llevan a Mouktar
 Ould Dadah a participar en la repartición. Se integran en un sólo bloque que
 los lleva a exigir en las Naciones Unidas que se respete el derecho del pueblo
 saharauí a su independencia de España (Resolución 2992). Entre los años
 de 1970 y 1973, los gobiernos de Argelia, Marruecos y Mauritania-
 se manifestaron por el derecho y la razón elemental de los saharauíes a crear

6/ Fernández Vera, Alberto. Op.cit. Pág. 114.

Cfr. Contreras Granguillhome, Jesús. "La lucha del Sahara Occidental".
RELACIONES INTERNACIONALES. No. 22 Pág. 48.

un país independiente. Muy pronto la verdad saldría a relucir y los saharauies conocerían las intenciones de sus enemigos, ya que meses más tarde Marruecos y Mauritania acudieron a la Corte Internacional de Justicia para solicitar el re conocimiento de los derechos históricos de ambos sobre la zona.

Al no obtener el fallo deseado Marruecos decide no esperar más y Mauritania le sigue un poco a la expectativa, esperando los resultados del desarrollo de la Marcha verde.

Ambos obtienen el éxito esperado al firmar el 14 de noviembre el Acuerdo Tripartito de Madrid donde España accede a retirarse y deja que esos países tomen posesión de sus respectivas zonas, es decir, dos tercios del territorio correspondían a Marruecos y un tercio a Mauritania. (véase mapa No. 2 en anexo).

4.1.4 Francia.

Valery Giscard d'Estaing siempre había apoyado las decisiones de Hassan II, ya que éste le había servido de aliado para evitar el avance de la política socialista de Boumedienne, y para controlar en cierto modo a Argelia.

Ahora nuevamente Giscard apoya a Marruecos ofreciéndole todo el apoyo que requieren en la lucha que están a punto de iniciar en el Sahara Occidental.

cidental. Ello obviamente no sería gratuito, pues tenía como contrapartida el compromiso marroquí de seguir siendo fieles a Francia. 7/

Por otro lado, se buscaba "perpetuar en la zona la tutela neocolonial que le permitía continuar aprovisionándose de las materias primas requeridas para su industria"...8/ Es un hecho comprobado el establecimiento de compañías - francesas y la inversión de capitales en el Sahara Occidental; en consecuencia tenían los franceses ver perjudicados sus intereses. Una vez que cambiase el - status político de la región a favor de Marruecos, Francia seguiría explotando y gozando por lo menos de los mismos beneficios que antes o de ser posible obtener mayores concesiones a cambio de la ayuda proporcionada a Hassan II. Es ta circunstancia se evidenció ante el voluminoso y diverso material de guerra adquirido por los funcionarios marroquíes en junio de 1975: 75 Mirage F-1, gran cantidad de blindados Vab (vehículos especiales para reconocimiento de terreno), una división completa compuesta de tanques AMX-30, radares de precisión y misiles Milán.

Esta situación fue denunciada de la siguiente manera:

"Los aspectos centrales de la estrategia franco-marroquí para la ocupación del espacio geo-político abierto por la retirada española, fueron trazados durante el viaje de Giscard d'Estaing a Rabat, en mayo de 1975. En esta ocasión el presidente francés se comprometió a empujar a España y Mauritania-

7/ Cfr. Jospin, Lionel. "La crisis du Sahara Occidental; les incohérences du gouvernement français LE MATIN 28/VIII/79

8/ Assidon, Elsa. SAHARA OCCIDENTAL: UN ENJEU POUR LE NORD-OUEST AFRICAIN. Pág. 119.

hacia el juego de Hassan II y proveer a Marruecos los medios militares para una aventura que ha dejado entrever sus dificultades y riesgos... Ambos Jefes de Estado llegaron a la conclusión de que era necesario reforzar sustancialmente el poderío militar de Marruecos y así nació el llamado PLAN MARRAKECH". 9/

4.1.5 Argelia.

Desde el momento en que se inician en el Sahara Occidental brotes de movimientos de liberación nacional, los argelinos les ofrecen todo su apoyo con objeto de facilitarles su acceso a la independencia, así como un ofrecimiento de todos aquellos recursos que necesitasen para llevar adelante su lucha reivindicatoria.

De hecho, en esa relación existía una complicidad por perpetuar la vía socialista de desarrollo una vez que se llegase a la independencia.

Por ello, al saber el gobierno de Argel que Marruecos está comprando armas de fabricación francesa para su ataque al Sahara Occidental, le ofrecen a este último, armamento de procedencia soviética para que continúen y lleven con éxito la defensa de su territorio (en la práctica se vió que este tipo de armamento fue más efectivo para la zona).

9/ Cit. por: Bardini Roberto. EL FRENTE POLISARIO Y LA LUCHA DEL PUEBLO SAHARAUI. Pág. 87

Cuando Argelia recibió la visita de una Comisión de las Naciones Unidas - (28 de mayo de 1975), se manifestó en el sentido de que Marruecos no podía invocar derechos históricos y extensión de sus fronteras; el propio presidente Boumediene señaló "de todos modos sería muy difícil determinar los límites del antiguo Marruecos, ya que en otros tiempos no había fronteras en el mundo ára be. Además, la autoridad espiritual de los jefes religiosos no coincidía, en el plano geográfico, con las divisiones administrativas". 10/

A partir de esa fecha se hace constante el apoyo moral e ideológico que - Argelia va a dar al Frente Polisario en su lucha. Esta ayuda no se queda sólo a nivel de declaraciones, sino que se hace efectiva, dando asilo y protección a todos aquellos que son perseguidos en su lucha.

Tampoco se detiene para criticar abiertamente las políticas contradicto - rias de Marruecos y Mauritania que con anterioridad se habían manifestado por el derecho y la elemental razón de los saharauies a crear un país independien - te y a determinar y construir por sí mismos su futuros. 11/

Al mismo tiempo el gobierno de Argelia hace oír su voz en las Naciones Uni - das, con objeto de que el Comité de Descolonización desempeñe efectivamente su papel e impida el reparto que se quieren hacer del Sahara Occidental sus otros dos vecinos. A su vez, solicita que se impida el avance de la Marcha Verde ya que considera que v a en contra de los legítimos derechos del pueblo saharauí.

10/ Fernández Vera, Alberto. Op.cit. Pág. 101

11/ Cfr. Fernández Vera, Alberto. Op.cit. Pág. 86.

En el mismo tono, son las críticas hechas a los intereses imperialistas - en la zona, y al papel que Francia está jugando al apoyar a Hassan en sus intentos expansionistas. Se denuncian los intereses económicos que el país galo esta defendiendo sin importar los métodos empleados; Desde la violación de derechos humanos hasta la masacre indiscriminada de inocentes.

A pesar de ello, Argelia tiene que presenciar impotente el reparto del territorio que se hizo a través del Acuerdo de Madrid.

Sin embargo, con posterioridad "Argelia ha seguido protegiendo al frente - polisario y ha permitido que lance sus ataques desde el estratégico puesto avanzado de Tinfouf... De hecho, el papel de Argelia-dar armas, ayuda financiera y pleno apoyo al Polisario-es un recordatorio que el caso del Sahara podría llevar a los argelinos a la guerra con Marruecos". 12/

4.1.6 Organismos Internacionales

4.1.6.1 O. N. U.

Como siempre el papel de este organismo internacional fue más bien tibio, es decir, haciendo declaraciones, recibiendo denuncias, dictando soluciones que a la larga no se aplicaban en lo absoluto o sólo de una manera parcial.

12/ Martin, Paul. "El polisario, cuña entre Marruecos y Argelia" EL SOL DE MEXICO. 6 de febrero de 1977.

Decíamos-líneas atrás-que durante varios años se estuvieron dando distintas resoluciones en el sentido de descolonizar el territorio en cuestión, sin embargo cuando las presiones se agudizaron y amenazaron la paz internacional, no pudo actuar por los fuertes intereses creados.

No quisiera, al abordar este punto, tachar de inoperante esta organización. Haré más entonces, algunas reflexiones que sobre esta organización ha hecho - el conocido teórico de las Relaciones Internacionales, Marcel Merle: "A pesar de esta paralización en la cima del aparato, la Organización de las Naciones Unidas ha podido prestar algunos servicios en materia de prevención de conflictos (gracias a los recursos de la diplomacia parlamentaria y a la función de - mediador desempeñada por el Secretario General), así como en la materia del - restablecimiento y el mantenimiento del orden (gracias al concurso de los - "cascos azules"). Pero estas fórmulas sólo han podido aplicarse, en el mejor de los casos, al tratamiento de conflictos secundarios. Si un conflicto mayor no se ha producido entre las dos grandes potencias o entre los dos bloques - constituídos no es un mérito que se deba atribuir a la Carta de la ONU o al - Consejo de Seguridad, sino al equilibrio de fuerzas establecido entre los principales protagonistas". 13/.

Hasta ahora, se ha seguido insistiendo en la intervención de esta organización para resolver el conflicto, pero la realidad ha demostrado que el equilibrio de fuerzas ha sido más efectivo para evitar un enfrentamiento directo entre los dos bloques de poder.

13/ Merle, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Pág. 416

¿Será que este conflicto no es "secundario" y por tal razón no haya tenido efectividad esta Organización? Seguiremos esperando.

4.1.6.2 O. U. A.

Si el papel de la ONU ha sido pobre, el de la Organización de la Unidad Africana ha sido peor.

Desde sus orígenes, esta Organización se la ha pasado emitiendo declaraciones en el sentido de que todos los países que aún permaneciesen bajo el yo go colonial deberían luchar intensamente por obtener su independencia. Una vez logrado este propósito, se discutía su entrada al Organismo con todos los derechos inherentes a los miembros del mismo, y con ello se integraba a los períodos de sesiones.

Es evidente que son tan distintos los miembros de esa Organización que no se pudieron poner de acuerdo sobre cuál sería su posición en caso de Marruecos y Mauritania invadiesen el Sahara. Al respecto cabe mencionar lo siguiente: "Las organizaciones desprovistas de un centro de gravedad son desgarradas por las querrelas intestinas y no tienen posibilidad de adoptar una posición común sobre los problemas espinosos. La OUA no ha podido resolver los problemas de legitimidad planteados en el Sahara Occidental porque se encuentra desarmada desde el momento en que sólo se trata de preservar el status quo territorial o político". 14/

14/ Merle, Marcel. Op.cit. Pág. 419.

Por aquellos días, este Organismo estaba al pendiente de los acontecimientos, para ver que sucedía y con ello planear cual sería la posición que tomaría. Vale decir que se forman al interior de la Organización tres grupos: unos apoyando al Frente Polisario, otros opiniéndose a su lucha y aquellos que ante lo difícil de la elección se mantuvieron neutrales.

No fue sino hasta la 13a. Conferencia Cumbre de esta Organización celebrada en Port Louis, Isla Mauricio (2-5 de julio de 1976) en que se manifestó de una manera tibia y difícil sin adoptar realmente una posición definida, pues decía en su Resolución: "invita a todas las partes interesadas e involucradas, incluido el pueblo del Sahara Occidental, a cooperar con miras a una solución pacífica del conflicto en beneficio de la paz, la justicia y la buena vecindad en la región y en cumplimiento de la Carta de la OUA y la Carta de las Naciones Unidas". 15/

Este conflicto ha sido hasta la fecha un asunto en el que la OUA se ha visto imposibilitado para actuar efectivamente, y ha puesto de relieve la crisis por la que atraviesa. 16/

15/ Citado en Memorándum sobre el Asunto del Sahara Occidental. Pág. 133

16/ Cfr. Ostos, Manuel. "El frente Polisario insiste: la OUA debe resolver la crisis". EL PAIS". 5/Marzo/78.

Pino, Domingo del. "La OUA trasladará a las Naciones Unidas su resolución sobre el Sahara" EL PAIS. 22/junio/79.

4.2. La lucha de las superpotencias en Africa.

No cabe la menor duda que la crisis en esta zona del norte de Africa es - una manifestación clara de interés de los bloques de poder por afianzar posiciones de manera indirecta, sin el menor propósito de actuar en un enfrentamiento-abierto. 17/

Por lo tanto, ya que se ha mencionado en varias ocasiones el concepto - de bloques de poder, se hace necesario abundar más sobre ello. Se pretende con este apartado mostrar la importancia que el Norte de Africa presenta para las - superpotencias (principalmente para los Estados Unidos), desde el punto de vista de la llamada teoría de los bloques de poder.

Para entender el conflicto, se han tomado como puntos de referencia las conceptualizaciones que José A. Silva Michelena desarrolla en su libro POLITICA Y BLOQUES DE PODER 18/. En la obra se explican los conceptos de Gran-Potencia, Bloques de Poder, Zonas de Equilibrio y Areas Periféricas, que para los fines de este apartado serán de gran utilidad.

Retomaremos sus reflexiones para comprender el fenómeno: "Toda Gran Potencia, por razones estructurales y de seguridad, tiende a formar un bloque - de poder bajo su liderazgo, económico, político, militar e ideológico. De ahí se desprende que dentro de cada Bloque de Poder sólo puede haber una Gran

17/ Vid supra. Pág. 7

18/ Silva Michelena, José A. Política y bloques de poder. Págs. 8 a 32

Potencia, pues de lo contrario surgirían conflictos entre ambas en relación a la Zona de Influencia en común, lo que crearía una situación inestable e insegura". Sin embargo, "no solamente es posible sino indispensable que ciertas áreas jueguen un papel intermediario, mientras que otras constituyen una periferia dominada". En suma pueden distinguirse dos conjuntos de países:

Por un lado, "un conjunto de países con condiciones tales (población, extensión territorial, fuerza económica, etc) que si cualquiera de ellas pasara de una Zona de Influencia a otras, tendría lugar un cambio cualitativo en el balance de poder entre las dos grandes potencias implicadas. Este conjunto de países constituye la Zona de Equilibrio de la Gran Potencia".

Por otro lado existe "otro conjunto de países cuyas economías son dependientes o subordinadas, son militarmente débiles, tienen Estados poco autónomos e influyen muy poco a nivel internacional. En fin, países cuyas contradicciones estructurales son tan agudas que viven en un estado permanente de conflicto potencial o abierto. Este conjunto de países constituye la Zona Periférica".

En síntesis concluye Silva Michelena: "El conjunto constituido por la Gran Potencia, la Zona de Equilibrio y la Zona Periférica forma un Bloque de Poder. El sistema de relaciones que se establece dentro de un Bloque de Poder es siempre jerárquico, en el sentido de que la Gran Potencia es siempre hegemónica, dicta los lineamientos políticos generales y establece las relaciones económicas

asimétricas (a su favor) con el resto del bloque" y agrega: "Los países de la Zona de Equilibrio establecen relaciones de dominación con las Zonas Periféricas".

Más adelante, cuando explica los objetivos políticos de las potencias capitalistas, indica que uno de ellos es "impedir la expansión del campo socialista, es decir, la continuación del proceso de transición del socialismo".

Cuando se refiere el autor a los objetivos de las Grandes Potencias, sean éstas capitalistas o socialistas, destaca que el objetivo necesario es la formación de Bloques de Poder, los cuales generalmente se formalizan a través de pactos y alianzas económicas, políticas y militares.

Ello lo hacen a fin de garantizar el logro del objetivo último de toda Gran Potencia que es expandir su Zona de Influencia.

De acuerdo a los lineamientos anteriores puede decirse, de un modo general, que Marruecos y Mauritania (que ya renunció a su empeño reivindicador sobre el Sahara) constituyen una Zona de Equilibrio, jugando el papel intermedio; que la República Árabe Saharaui Democrática ^{19/} es el Área Periférica-periferia - dominada o bajo el peligro de serlo y que estos tres países sumados a la Gran Potencia (E.U) configuran un Bloque de Poder en el Norte de Africa.

Esto se confirma si uno se refiere a la similitud de relaciones de producción de la cual resulta una gran comunidad de intereses entre las clases y gru-

^{19/} El 27 de febrero de 1976 se constituye oficialmente la RASD, reconocida ya por varios Estados de la Sociedad Internacional.

pos hegemónicos de diversos países, además de la necesidad de crear las condiciones políticas que faciliten el posterior desarrollo de tales intereses comunes. Es innegable pues, que a pesar de su crítica situación económica, Marruecos y Mauritania están ligados estrechamente al bloque capitalista, del cual son punta de lanza en Africa del Norte.

Sin embargo y a pesar de la aparente solidez de su estructura, el bloque descrito presenta fisuras (por mencionar algunas: las precarias condiciones económicas de los marroquies, el papel jugado por Argelia como enlace de la Unión Soviética en la región, el apoyo de varios países de la ONU, el intento emancipador etc). Por lo tanto, sería erróneo apegarse a una concepción geo-política demasiado rígida, ya que se vislumbra la posibilidad a mediano y largo plazo, de que se produzca un cambio cualitativo en la región.

Esta posibilidad es muy tenida en cuenta por los Estados Unidos, y es tan factible de suceder, que como medida preventiva, Marruecos sigue siendo asistido por países extracontinentales (E.U., Francia, etc)., con el propósito de perpetuar el status quo y el sistema de dominación tan cuestionado en nuestros días por la mayoría de los países de la Sociedad Internacional.

4.2.1. Intereses Estratégico-Militares.

Esta zona presenta un enorme interés de carácter estratégico, esto quiere decir que las teorías deterministas como son la geopolítica siguen teniendo una

validez extraordinaria. "La toma en consideración del espacio, bajo los tres aspectos de la dimensión, de la configuración y de la situación, continúa siendo un aspecto muy importante en la valoración del poderío". 20/... "Si la potencia de los Estados se halla en relación íntima con las características de su territorio, es fácil comprender que el control de los Estados de puntos estratégicos situados fuera de sus territorios continúa siendo uno de los objetivos esenciales de las grandes potencias". 21/

Francia, España, Estados Unidos e Italia están extraordinariamente interesados en controlar la punta del Estrecho de Gibraltar. Tanto en la zona septentrional de Marruecos como la meridional de España son montañosas, tiene buenos puertos y, están separados por más de 300 km del territorio soviético y de sus dispositivos estratégicos. El dominio de este estrecho es de fundamental importancia. El Estrecho de Gibraltar tiene 14 km de anchura en su parte más angosta, 90 km de longitud, une a la vez al Océano Atlántico con el Mediterráneo y a través del Este, abre camino hacia el Indico y el Pacífico. Es necesario tener presente que el Océano Indico resulta hoy un área fundamental de la estrategia militar imperialista para atacar a los pueblos del Este Africano y del Continente Asiático. Igualmente el Mediterráneo Africano - Libia, Argelia y Marruecos-, es de importancia ilimitada. Cuando Hassan se lanzó en esta vertiginosa aventura de conquistar el Sahara, conocía perfectamente estas situaciones. El sabía que su trono estaba en juego que si no lograba salir airoso de la conquista, resultaba inevitable su derrocamiento y que ello crearía las condiciones ne-

20/ Merle Marcel. Op. cit. Pág. 163.

21/ Ibid. Pág. 165.

cesarias, dadas las situaciones sociales y económicas que vivía el país, de la creación de un gobierno de tendencia progresista, lo cual atentaría de manera decisiva contra la influencia norteamericana en el área, y que, por lo tanto, el imperialismo haría todo lo posible por evitar que él perdiera el poder.

Según el sistema de la lógica norteamericana, se buscaba un arreglo entre Rabat y Madrid, que sirviera al mismo tiempo para fortalecer a ambos sistemas políticos: a Marruecos convertirlo en gendarme de los intereses imperialistas en el área y, de esta manera, atacar la influencia revolucionaria de Argelia (pro-soviética) y detener de esta forma cualquier movimiento de liberación en la región; se buscaba también, empujar a España decididamente hacia la "democracia burguesa", sacarla de su arcaica estructura política, incorporar al país al Mercado Común Europeo y posiblemente en la OTAN y evitar a toda costa cambios realmente radicales.

"El imperialismo norteamericano está evidentemente inquieto por el empleo de Argelia, como ha manifestado Santiago Carrillo, Secretario General del Partido Comunista Español. La consolidación y fortalecimiento del régimen socialista de Argelia, el papel que él desempeña y, sobre todo, por la influencia que podría ejercer sobre otros países, preocupa grandemente a los dirigentes de Washington, que temen que esta región del mundo deje ser protegida por ellos, que su Zona de influencia disminuya y que la correlación de fuerzas se incline a favor de la Unión Soviética. Por ello mantienen un dispositivo militar de -

amplias dimensiones en el Mediterráneo occidental, el cual comprende entre otras, bases americanas de radares y escuchas en Si Di Yahia y en Brukhdanadel cerca - de Rabat, la base área de Alemania Federal en España, las bases americanas de Rota cerca de Cádiz, las bases navales de las Canarias y las Azores y la importante base de Telecomunicaciones y detección de San Pablo, las que, en conjunto, - constituyen puntos de apoyo articuladas al Oeste y sobre la II Flota, y al Este sobre la VI Flota, la cual en los días más tensos del Sahara fondeó en las proximidades del Puerto Marroquí de Casablanca, parece que con el objetivo de garantizar al rey Hassan de que ellos, los norteamericanos no olvidan ni dejan de - cumplir sus promesas a los amigos". 22/

Estados Unidos en efecto, tiene dividida la región militarmente: tres bases en Marruecos, en particular la de Kenitra, instalaciones de defensa anticohetes en los predios españoles de Ceutas y Melilla, importantes bases en las Islas Canarias, y otras en España, como la de Rota cerca de Cadiz, la cual junto a la Holy Loch en España son el principal "santuario" de los submarinos nucleares norteamericanos que operan en el Atlántico.

Al respecto debe decirse que "los funcionarios de la OTAN manifestaron su alegría por que se han desvanecido las desaveniencias entre Marruecos y España. La OTAN en efecto, corría el riesgo de que un conflicto armado hubiese - puesto en peligro tanto el trono de Hassan II cuya política exterior es pro-occidental, como el prestigio del futuro rey de España. Los dos pasos que ci

rran el Mediterráneo parecen dispuestos a cooperar. El Pacto Tripartito reafirma y preserva el equilibrio estratégico en el Mediterráneo Occidental". 23/

4.2.2 Intereses Político-Ideológicos.

Los Estados Unidos tratan de conservar esta zona bajo el control del -capitalismo y el Sahara Occidental como un apéndice más a su favor en el enfrentamiento de tipo bipolar con la Unión Soviética.

La Unión Soviética por su parte hace todo lo posible por atraerse al Sa-hara Occidental y con ello asestarle un fuerte golpe tanto a Hassan II-por co-laboracionista-, como a los Estados Unidos por imperialista. Para ello patrocinan toda la propaganda ideológica con objeto de convencer a los saharauies de -los beneficios que obtendrán al oponerse al expansionismo norteamericano.

4.3 Marruecos y el Sahara Occidental en la estrategia norteamericana.

Desde el momento en que se daba por terminado el sistema de protectorado* español y francés en Marruecos (1956), los Estados Unidos empiezan a jugar un papel muy importante en la región. En esos años se estaba viviendo de lle -no la llamada "guerra fría", es decir, aquel enfrentamiento en que los Esta -

23/ Fernández Vera A. Op.cit. Págs. 131-132.

* En el protectorado se deja subsistir la organización estatal que tenía el país que va a ser protegido. Esto se debe a dos cosas: Por un lado, para no herir susceptibilidades locales, y por el otro asegurarse el apoyo de -los soberanos que eran muy respetados por sus pueblos. El país protegido permanece como Estado, conservando su población, su territorio y su forma de gobierno. Los habitantes siguen siendo nacionales de su Estado y no adquieran la categoría de nacionales de la nación protectora. Citado por Alvarez Gutiérrez, Margarita. La colonización española y fran-cesa en Africa. Págs. 34-35.

dos Unidos y la Unión Soviética hacían esfuerzos desesperados por evitar cada uno el avance del otro. / 24/

Los Estados Unidos se convertían en el gigante defensor de los pueblos - atacados durante la Segunda Guerra Mundial, en la nación que con su armada - cuidaba la tranquilidad de la vida política y el tránsito de los barcos por - el Mediterráneo; la nación que al mismo tiempo servía para evitar el avance del llamado "peligro comunista".

Con ello, desde su acceso al trono en 1961, Hassan II va a contar con el apoyo político, económico y militar de los Estados Unidos, así como de Francia.

Los norteamericanos estaban en aquella fecha en magníficas relaciones - con la España de Franco, y a través de él, tenían la seguridad de poder contar con las Islas Canarias y todos los enclaves coloniales que servían para tener un control efectivo sobre el Atlántico y el Golfo de Guinea. 25/

A su vez, Washington había signado un Acuerdo Militar con la OTAN, en el que la Gran Bretaña y Francia eran sus aliados más importantes. Así va a transcurrir este período hasta que a mediados de 1974, el poder político y el con -

24/ El período de "guerra fría" es aquél caracterizado por el estado de tensión extremada y de hostilidad que se creó entre las potencias occidentales y el bloque comunista de Europa Oriental después de la Segunda Guerra Mundial, y que no llegó a convertirse en una "guerra caliente" o sea, el enfrentamiento directo entre las grandes potencias.

25/ Fr. Hodges, Tony, La estrategia norteamericana. "Le monde diplomatique"

trol autoritario que Hassan II venía desarrollando en la zona se va a ver - en peligro y por ello se ven en la necesidad de buscar un asunto que distrajera la atención de los marroquies; los intentos de golpe de estado en su contra no eran para menos.

Inmediatamente, Hassan II solicita el apoyo norteamericano, que no tarda en proporcionárselo presionando y ayudando para que España firmase el Acuerdo Tripartito.

Esa actuación le aseguraba a los Estados Unidos por un lado, la fiel colaboración de Hassan II, y por otro lado, la seguridad de seguir obteniendo - beneficios inapreciables sus compañías transnacionales.

"Estados Unidos no podía dejar de apoyar a una monarquía que, desde la - independencia en 1956, había recibido más de mil millones de ayuda suya, más que cualquier otro país de Africa, salvo la Etiopía de Selassie. 26/

Por otra parte, el que el Sahara Occidental quedase integrado al territorio marroquí tenía mucho valor ya que con las bases militares en las Canarias y el control político del Sahara, toda esa parte del Océano Atlántico que daría bajo su control y la Unión Soviética tendría que seguir desplazándose más al sur, es decir, hasta Guinea Bissau que tiene cierta colaboración o tendencia socialista.

4.4 Los intereses económicos en pugna.

4.4.1 Petróleo.

En abril de 1958 se inicia la prospección petrolera en la región de Tarfaya. Fue la E.N.I italiana la que inició las exportaciones, hecho que disgustó ampliamente a los franceses quienes hicieron todo lo posible por entorpecer el trabajo. Definitivamente la ENI ante estas objeciones, abandona los senderos que había emprendido hacia el interior y se empiezan a dirigir mejor hacia la Costa y a la plataforma continental.

Por su parte los franceses han empezado las investigaciones en la parte Sur de Marruecos; en la región del Río Draa tratan de ampliar sus investigaciones hacia el territorio de la parte norte del Sahara. Estas investigaciones las estaban llevando a cabo el Departamento de Investigaciones Petroleras y Mineras Marroquies y la Sociedad Alemana (frevssang); poco después fueron suspendidos.

Marruecos y Francia estuvieron íntimamente ligados en todo lo concerniente a la zona del Río de Oro.

Debido a una serie de estudios emprendidos por el Servicio Minero Español se pudieron delimitar y calcular con certeza las posibilidades petroleras de la zona. Y como resultado de esto, a partir de 1961 se otorgan toda una serie de concesiones a las siguientes compañías principalmente: Esso, Texaco,

Mobil Oil, Gulf Oil, Phillips, Champlain, Standar Oil of California. 27/

4.4.2 Fosfatos.

España sabía de la existencia de fosfatos desde 1947. En 1961 se hizo un primer inventario sobre el yacimiento de Bou Craa, en el que se indicaba la calidad del mineral de un 70% a 80%.

Para 1962 el Instituto Nacional de la Industria de España (INI) crea una Sociedad Pública, la Empresa Nacional Minera del Sahara (ENMINSA) que deberá llevar a cabo una evaluación sobre las riquezas de estos minerales. Esta empresa al emitir sus fallos informa que los depósitos son superiores a 1700 millones de toneladas a tan poca profundidad que pueden explotarse a cielo abierto. 28/

La ENMINSA queda como el único propietario del capital de la sociedad creada en 1969 -Fosfatos Bou Craa-, y las compañías extranjeras serían las que se encargarían de la mano de obra.

Los financiamientos americanos (4.5 millones de dólares) fueron proporcionados en calidad de préstamo por el EXPORT-IMPORT BANK y el FIRST WISCONSIN NATIONAL BANK.

27/ Cfr. Baba Miské, Ahmed. Front Polisario. L'ame d'un pueblo. Págs. 13-14. ✓
 - Bardini, Roberto. Op.cit. Pág. 23.
 - Assidon, Elsa. Op.cit. Pág. 20.

28/ Fernández Vera A. Op.cit. Pág. 13.

El taller de trabajo y la fábrica de enriquecimiento fueron encomendados a una firma alemana (~~PLANTER-SIMBOLD~~ DEUTZ) y a una firma española (Centurión).

Lo que corresponde al transporte, material de carga, y el comercio de los buques se le encomendó a la firma Krupo y la central eléctrica a la General - Electric.

La zona de Bou Craa es propiamente un complejo de extracción: incluye la zona de explotación, el campamento de trabajo, la planta piloto, una subestación, talleres y oficinas.

La cinta transportadora del mineral desde Bou Craa hasta el puerto de - Aaiún (de más de 100 kilómetros) se convirtió en uno de los principales puntos para el ataque de los miembros del Frente Polisario, obligando a que la actividad se viese interrumpida. 29/

"La producción fue de aproximadamente 2.3 millones de toneladas en 1974 y 2.6 millones en 1975, descendiendo a solamente 173,000, en 1976 debido a la guerra que se inició". 30/

Se tenía programada la expansión de las instalaciones para que en 1980 - se pudieran explorar 10 millones de toneladas. Recuérdese que Marruecos es -

29/ Cfr. Fernández Vera A. Op.cit. Pág. 13.

30/ Baba Miské Ahmed. Op.cit. Pág. 13.

el primer productor mundial, con 40 millones de toneladas anuales, que vende en casi su totalidad a los Estados Unidos. 31/

4.4.3 Otros minerales.

Hierro.- Está comprobada la existencia de hierro en la zona norte del territorio- posiblemente sea una prolongación de la explotación argelina de Gara Yebilet-, y también en la parte sur en Agracha, cerca de Mauritania (estos yacimientos se estiman en 70 millones de toneladas).

Cobre.- De este metal veinte afloraciones descubiertas hasta principios de 1977, permiten suponer que se trata de una extensión de los yacimientos del norte Mauritano, en Argouyet.

Titanio, Uranio, Zinc, Magnesita, Oro, Plomo, son otros de los minerales que hacen preveer enormes riquezas en esta zona y que ofrecen gran atractivo para muchos países. 32/

4.4.4 La Pesca

Aunque no se tiene un inventario de las riquezas de las aguas, desde siglos

31/ Contreras Granguillhome, Jesús. "La lucha por la independencia del Sahara Occidental". Relaciones Internacionales Pág. 42. Cfr. Yakdhan, Medhi. "La guerre du phosphate. L' Economiste Du tiers Monde. No. 11 febrero-marzo de 1976.

32/ Fernández Vera. Op.cit. Pág. 12.

pasados se conoce de la enorme riqueza pesquera de esta zona. El brazo de mar que separa el litoral de las Islas Canarias, cuenta con uno de los bancos de peces más importantes del mundo.

"Desde el siglo XVI, los pescadores de las Canarias frecuentaban la costa a lo largo del Río Oro, principalmente, sobre la que se establecieron a fines del siglo pasado las primeras sociedades pesqueras". 33/

Actualmente varios países están metidos en el área, y los bancos de peces, de crustáceos y de moluscos son procesados por los barcos-fábrica que se encuentran en el mismo lugar.

En los bancos se calculan 190 especies diferentes desde las más comunes hasta las más raras que existen.

"Así pues, las últimas estadísticas disponibles que datan de 1969 muestran una captura anual de 1,281,500 toneladas desglosada de la siguiente manera por nacionalidad: flota japonesa, 300 00 toneladas; flota de las canarias, - 250 000 toneladas; flota soviética, 200 000 toneladas; flota española, 200 000 toneladas, flota sudafricana, 100 000 toneladas; flota coreana, 50 000 toneladas; flota italiana, 45 000 toneladas; flota polaca, 19.000 toneladas; flota cubana, 8 000 toneladas". 34/

33/ Assidon Elsa. Op.cit. Pág. 35

34/ Assidon Elsa. Op.cit. Pág. 36.

A pesar del desarrollo de la pesca industrial, los pescadores españoles - continúan practicando la pesca artesanal, ligada a la industria y el mercado - Canario; para éstos últimos el acceso al litoral del Sahara y a sus aguas territoriales es una necesidad vital. Es por esto, que el acuerdo de pesca entre Marruecos y España, antes de que éste dejara el Sahara Occidental tiene una significación particular, ya que este acuerdo permite a los barcos españoles continuar pescando a lo largo del litoral como lo había estado haciendo con anterioridad.

Un nuevo acuerdo de pesca firmado en 1977 entre los dos países acelera la - concentración que provoca la quiebra de un gran número de pequeños pescadores - independientes , debido a la creación de sociedades marrueco-españolas de pesca a gran escala.

"El resultado inmediato de esta colaboración entre el capital marroquí y - español ha sido el de intensificar el robo de recursos en las aguas territoria- les del Sahara". 35/

No cabe la menor duda de que la lucha por la independencia del Sahara Oc - cidental, ha puesto en entredicho la política hegemónica de las grandes poten - cias. Ha puesto de relieve una serie de intereses locales y globales que bus - can mantener a cualquier precio privilegios y concesiones, sin mayor responsabi - lidad que la de saquear un territorio desmedidamente, a la vez que buscar la permanencia de regímenes pro-occidentales en la zona.

La multiplicidad de elementos que se conjugan en este conflicto, nos hace pensar por un lado, que la época actual está enmarcada por una redefinición - de los bloques de poder, y por otro, que la agudización de la crisis en el sistema capitalista, ha traído consigo un desarrollo desigual y combinado de las partes componentes del sistema, que ha tendido a manifestarse en movimientos - populares que buscan cambiar las condiciones de vida imperantes.

CONCLUSIONES

Después de haber desarrollado este trabajo de investigación, hemos podido demostrar lo siguiente:

1.- Que la colonización es un elemento esencial para entender el desarrollo del sistema de producción capitalista; que la historia del Sahara Occidental resulta ser la historia del continente africano, es decir, una historia determinada por sus relaciones con las potencias capitalistas; y esta relación, - este vínculo histórico no es otro que el de la explotación, el robo y el rompimiento arbitrario de las estructuras nativas.

Por lo anterior, al hablar de la colonización, debemos hablar de una herencia política distorsionada. La inestabilidad interna de los países (luchas internas, golpes de Estado, etc), así como los conflictos suscitados entre Estados con fronteras comunes, hacen evidente esta situación.

2.- Cuando se habla de la descolonización, se pueden distinguir 2 vías para lograrlo: la vía pacífica y la vía armada o violenta.

Así pues, son las propias necesidades de las potencias coloniales, las que paulatinamente inician el proceso descolonizador a través de vías pacíficas. Sin

embargo, existen países que niegan totalmente la posibilidad de independencia a sus colonias, razón por la cual surgen movimientos violentos para lograr dicho objetivo.

Para abundar, vale destacar que, la vía pacífica es legitimada a través de un proceso jurídico que buscaba adaptarse a las circunstancias que se gestaban modificando para ello algunas normas del Derecho Internacional.

De otra parte, debe reconocerse la presión ejercida por las potencias coloniales ante los Organismos Internacionales (Sociedad de Naciones, Organización de las Naciones Unidas, etc) a fin de lograr pronunciamientos y resoluciones en favor de la independencia de los territorios coloniales.

En síntesis, ante la ineficacia de la vía pacífica por lograr la independencia política de los Estados, surgen los movimientos de liberación (vía armada) que finalmente después de muchos intentos, logran ser reconocidos por diversos sectores de la sociedad internacional. Tal método ha sido muy discutido, sin embargo, los resultados saltan a la vista en varios países.

3.- Reconociendo que el conflicto del Sahara Occidental es un problema de descolonización, es decir, un problema que debe resolverse por la vía jurídica, surge la difícil realidad: el Derecho ha resultado insuficiente para resolver la cuestión colonial. Se demuestra al mismo tiempo que las decisiones de la Cox

te Internacional de Justicia y las resoluciones de los Organismos Internacionales son inoperantes si no están apoyados por el poder, la fuerza o las presiones de las grandes potencias. En suma, el modelo de Derecho creado por las propias potencias colonizadoras es interpretado casi siempre en detrimento de los territorios no autónomos, o al menos buscando no afectar las relaciones de dominación en favor del status quo.

4.- La guerra en el Sahara, es una guerra en la que los intereses de las grandes potencias están apostando por la supervivencia o desaparición del africa pro-occidental. De ello se deriva que la potencia hegemónica del bloque capitalista, pretende mantener el equilibrio político del área a través de una serie de tácticas abiertamente neocolonialistas; la variedad de intereses en juego (políticos, económicos y, militares) así lo demuestran.

Los intereses políticos están encaminados a salvaguardar el papel de gendarme regional que Marruecos se prepara a desempeñar en Africa */ así como mantener esa área dentro de la zona de influencia capitalista.

*/ En dos ocasiones , en 1977 y 1978, el rey Hassan envió a mil quinientos soldados a Shaba para ayudar a aplastar la rebelión armada de los opositores a la dictadura de Mobutu. Transportadas a Zaire en aviones del ejército norteamericano las dos veces, las tropas marroquíes desempeñaron, según los norteamericanos, un papel decisivo para estabilizar el poder de uno de los más cercanos aliados de occidente. Hoy en día, ningún otro Estado africano, salvo Egipto, tiene al mismo tiempo la voluntad política y la capacidad militar para intervenir fuera de sus fronteras con el fin de ayudar de esta manera a salvaguardar regímenes pro-occidentales.

Tomado de Hodges, Tony. "La estrategia norteamericana y el conflicto del Sahara Occidental". Pág. 13.

Muy vinculado a lo anterior se encuentran los intereses estratégicos y defensivos que se han manifestado a través de la concertación de acuerdos para el establecimiento y mantenimiento de bases militares, así como por la importante venta de armamento que se ha dado. Al respecto hay que considerar también la situación geográfica de Marruecos en el Estrecho de Gibraltar, una de las vías más importantes en el mundo.

De vital importancia son también los fuertes intereses económicos del territorio en cuestión.

La presencia de compañías trasnacionales así como los capitales invertidos, ponen de manifiesto el interés por asegurarse las materias primas ubicadas en la región. El capital busca su reproducción y ganancia; el Sahara Occidental no ha sido la excepción.

5.- En tanto no se comprenda la verdadera magnitud del problema, o sea, que son los propios países africanos quienes deben resolver sus diferendos, sin injerencia alguna de potencias extracontinentales, no podrá ponerse fin a las ambiciones de países como Marruecos.

La intransigencia del soberano marroquí ha hecho perder la visión de los acontecimientos a muchos países africanos, que no han sabido imponer una solución negociada al problema.

Por ello Marruecos se ha opuesto sistemáticamente a que se realice un referéndum de autodeterminación, a la instalación de una fuerza de paz y de una administración internacional de la ONU y de la OUA; se ha negado asimismo a las negociaciones directas con el Frente Polisario para discutir las condiciones del alto al fuego.

Acceder a estas acciones, traería como resultado, un avance considerable en los intentos de pacificación de la zona.

CRONOLOGIA

(1885-1983).

1885.

Por iniciativa de Otto de Bismark se realiza el Congreso de Berlín, me diante el cual las potencias colonialistas europeas comienzan a ejecutar el denominado "reparto de Africa". Las fuerzas coloniales de España se establecen - en las costas del Sahara Occidental.

Por la misma época, el barón Wettnall, cónsul general de Bélgica en - Tánger, que había recibido el encargo del monarca belga Leopoldo II de "adquirir - una colonia situada al sur de Marruecos", recibe el informe de un explorador que - aseguraba que "los territorios son la propiedad común de todos los habitantes; na- die vende propiedades, ni posee títulos de propiedades, y el que quiera un terreno puede tomarlo sin pagar".

1888

En octubre, después de viajar a Africa del Norte y realizar varios estu dios por encargo del rey Leopoldo II de Bélgica, el coronel Lahure elabora un mapa ("La Carta de Tekna") en el cual consta que el Sahara Occidental no estaba bajo la soberanía del entonces sultán de Marruecos. ("La Carta de Tekna" fue olvidada o - mantenida en secreto y, más tarde, se la ocultó a la Corte Internacional de Justi- cia; posteriormente, noventa años después, fue descubierta y hecha pública por un periodista español).

1904

En octubre, Francia y España firman un acuerdo secreto mediante el cual el primer país reconoce la ocupación española en el Sahara Occidental.

1911

Francia y España establecen un protectorado conjunto en Marruecos.

1912

Concluye "el reparto de Africa". Sólo dos países son excluidos: Etiopía y Liberia.

Por el Tratado de Paz, Francia reconoce la soberanía española en - Ceuta, Melilla, Alhucemas y Peñón de Vélez. Tánger es declarada "zona interna - cional".

1914-1918

Primera Guerra Mundial.

1921-1926

Guerra de guerrillas saharauis contra las tropas coloniales de España.

1936-1939

Guerra Civil Española. Finalizado el conflicto, la administración - hispana toma cuerpo definitivamente en el Sahara Occidental e instaura una Yemáa (Parlamento) controlado.

1939-1945

Segunda Guerra Mundial.

1947

Se descubren los yacimientos de fosfatos de Bou Craa.

1949

El 4 de abril nace la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Una de sus bases se asienta en las Islas Canarias con el objetivo es tratégico de controlar Africa del Norte.

1953

Sidi Mohammed Ben Yussef, rey de Marruecos, es depuesto a instancias de Francia.

Se crea el Ejército de Liberación Nacional (ELN) del Magreb, integrado por Argelia, Túnez y Marruecos. Los saharauis se integran al ala marroquí. Representantes de los tres países sientan las bases para coordinar una acción político-militar conjunta, tendiente a una estrategia de liberación para toda la región.

1954

En Argelia estalla una insurrección popular dirigida por el Frente de Liberación Nacional (FLN) contra el colonialismo francés.

1955

El depuesto rey de Marruecos Ben Yussef retorna al poder con el nombre de Mohammed V.

1956

Para aislar a Argelia y desarticular al Ejército de Liberación Nacional, Francia concede la independencia a Túnez y a Marruecos. La sección saharauí ligada al ala marroquí del ELN se solidariza con la resistencia argelina y continúa la lucha solitariamente.

1961

Fallece Mohammed V y lo sucede su hijo Hassan II.

1962

Argelia logra su independencia de Francia.

1962-1966

Comienza la explotación intensiva de los yacimientos de fosfatos de Bou Craa por parte de un consorcio internacional integrado por capital norteamericano, alemán, francés y español. Hassan II hace varias referencias a la "reintegración" del Sahara Occidental a Marruecos, pero el gobierno español dilata las conversaciones para ganar tiempo y continuar el usufructo de los yacimientos minerales.

1966

El monarca marroquí recurre a la Organización de las Naciones Unidas, pero en diciembre la ONU emite su Resolución 2229 en la que afirma "el derecho inalienable del pueblo del Sahara Español a la autodeterminación".

1967

Surge El Mouslim, un movimiento de liberación integrado por dos tendencias: una, pro-marroquí, y otra que sostenía que la independencia del dominio español derivaría en una mayor sujeción a Marruecos.

1968

La administración colonial española, para "provincializar" el conflicto del Sahara y dar lugar a un Estado controlado, crea el Partido de la Unión Nacional Saharaui (PUNS). En oposición, se funda el Movimiento de Liberación del Sa -

hara (MLS), bajo la dirección del intelectual Mohamed Sidi Brahim Bassiri.

1970

El 17 de junio, el MLS organiza una gigantesca manifestación anti-colonial en El Aiun, capital de Saquia El Hamra y Río de Oro, y en el mercado de caravanas de Zemla. Ambas demostraciones son sangrientas, reprimidas y dejan un saldo de 50 muertos, varios heridos y 250 detenidos. Sidi Mohamed - Brahim Bassiri es encarcelado, deportado a las Islas Canarias y nunca aparecerá con vida. Se reinicia la lucha armada.

1970-1973

Los Jefes de Estado de Marruecos, Mauritania y Argelia se pronuncian en tres ocasiones a favor del derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí. En la última reunión, realizada en julio de 1973, emiten un comunicado conjunto en el que afirman su idea de "velar por el principio de la autodeterminación en un marco que garantice a los habitantes del Sahara Occidental la expresión libre y auténtica de su voluntad".

1973.

El 10 de mayo, bajo la dirección de El Uali Mustafá Seyid, se realiza el Primer Congreso por el cual nace el Frente Popular de Liberación de Saquia El Hanra y Río de Oro (Frente POLISARIO) y se acuerda adoptar la vía armada como camino a la independencia. El 20 de mayo se ejecuta la primera acción guerrillera: el ataque al puesto militar español de Janga.

1974

Hassan II apela a la Corte Internacional de Justicia de La Haya para tratar el problema del Sahara Occidental.

En agosto se realiza el Segundo Congreso del Frente POLISARIO y se forman dos estructuras de mando: el Comité Político y el Comité Ejecutivo. También se adopta un programa político que plantea la creación de una república democrática basada en el principio de la no alineación, la construcción del socialismo y la recuperación de las riquezas nacionales.

1975

El 25 de enero, la Organización de la Unidad Africana (OUA) reconoce al Frente POLISARIO como único representante del pueblo saharauí.

En mayo, el presidente francés Valery Giscard D'Estaing se entrevista con Hassan II para concertar los detalles de una futura venta de armamentos y la llegada de contingentes militares con el objeto de frenar los avances del Frente POLISARIO.

En octubre, una comisión especial de la ONU enviada al Sahara Occidental reconoce la representatividad del Frente POLISARIO, al cual califica como "la única fuerza políticamente dominante en el territorio" y recomienda "la estricta aplicación del principio de autodeterminación para el pueblo saharauí".

Dos días después, la Corte Internacional de Justicia de la Haya sugiere la aplicación de la Resolución 1514 de la Asamblea General de la ONU, reconociendo el derecho a la autodeterminación de los pobladores del Sahara Occidental. Por otra parte, el dictamen del Tribunal de Justicia señala que "antes de la colonización española el Sahara Occidental ya estaba habitado por comunidades humanas organizadas" y que Marruecos y Mauritania carecían de lazos jurídicos de soberanía sobre el territorio.

Ante la suma de reconocimientos, entre el 31 de octubre y el 6 de noviembre, Hassan II organiza la Marcha verde y la ocupación militar del Sahara Occidental. La resistencia armada del Frente POLISARIO se extiende a todo el territorio.

El 14 de noviembre, España, Marruecos y Mauritania firman el Acuerdo Tripartito de Madrid. Pocos días después, la mayoría de los miembros del Partido de la Unidad Nacional Saharaui (PUNS) que participaban de la Yemáa, declaran la disolución del Parlamento y se integran al Frente POLISARIO.

El 20 de noviembre, después de una prolongada agonía y de 39 años de férrea dictadura, fallece el Generalísimo Francisco Franco Bahamonde.

1976

El 26 de febrero, Hassan II y Mouktar Ould Dadah invitan a Kurt Waldheim, secretario general de la ONU para que envíe una comisión observadora de la convocatoria a una nueva Yemáa. Waldheim responde que el proceso de descolonización del Sahara Occidental debe efectuarse bajo la supervisión y con la observación de la ONU. El secretario general es violentamente atacado por los mandatarios de Marruecos y Mauritania.

El 27 de febrero se proclama la República Árabe Democrática Saharaui, un Estado independiente regido por un sistema republicano. Al día siguiente se retiran las tropas coloniales españolas.

En marzo, la nueva república es reconocida oficialmente por diez países.

Durante el 8 y 9 de junio, el Frente POLISARIO ataca Nuakchott, la capital de Mauritania, y causa 650 bajas al ejército de ese país. El Uali Mustafá Seyid muere en acción.

En agosto se efectúa el Tercer Congreso del Frente POLISARIO, con la asistencia de delegaciones de otros países y corresponsales de prensa extranjera.

En septiembre comienzan a llegar "asesores" militares y mercenarios franceses a Marruecos y Mauritania.

1977

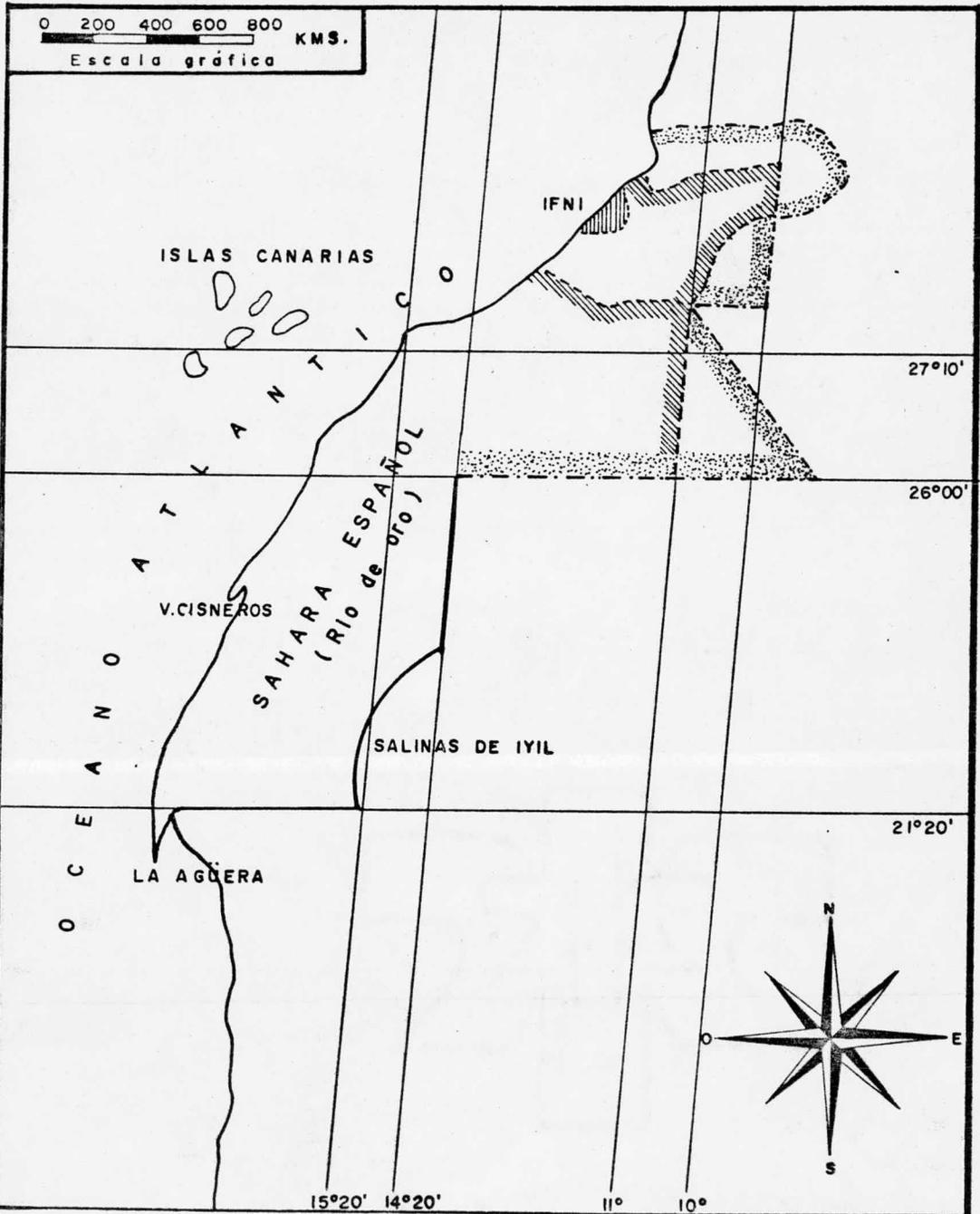
El 1° de mayo el Frente POLISARIO ataca Zuerat, en Mauritania, donde se hallan las importantes minas de hierro bajo control francés. La economía mauritano-francesa queda seriamente resentida.

1978

El 10 de julio, mediante un golpe de Estado, es despedido Mouktar Ould Dadah. El Frente POLISARIO establece una tregua con las nuevas autoridades mauritanas.

En España, el partido Unión de Centro Democrático (UDC), coalición en el gobierno, reconoce al Frente POLISARIO como fuerza representativa. El documento, firmado por delegados de ambas fuerzas políticas, reafirma el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí y reconoce que "la paz en el noreste africano pasa por el respeto a la voluntad de aquel pueblo, su independencia y su libertad". Este hecho, sumado al golpe de Estado en Mauritania, deja a Marruecos como la única parte firmante del Acuerdo Tripartito de Madrid que no ha reconsiderado su posición. Y para los saharauis es un importante reconocimiento.

0 200 400 600 800 KMS.
Escala gráfica



ISLAS CANARIAS
O C E A N O A T L A N T I C O
V. CISNEROS
SAHARA ESPAÑOL
(RIO de ORO)
LA AGÜERA

IFNI

SALINAS DE IYIL

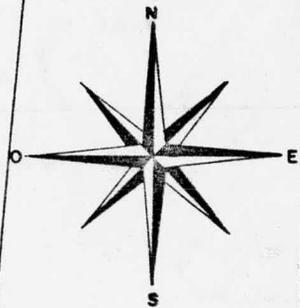
27°10'

26°00'

21°20'

15°20' 14°20'

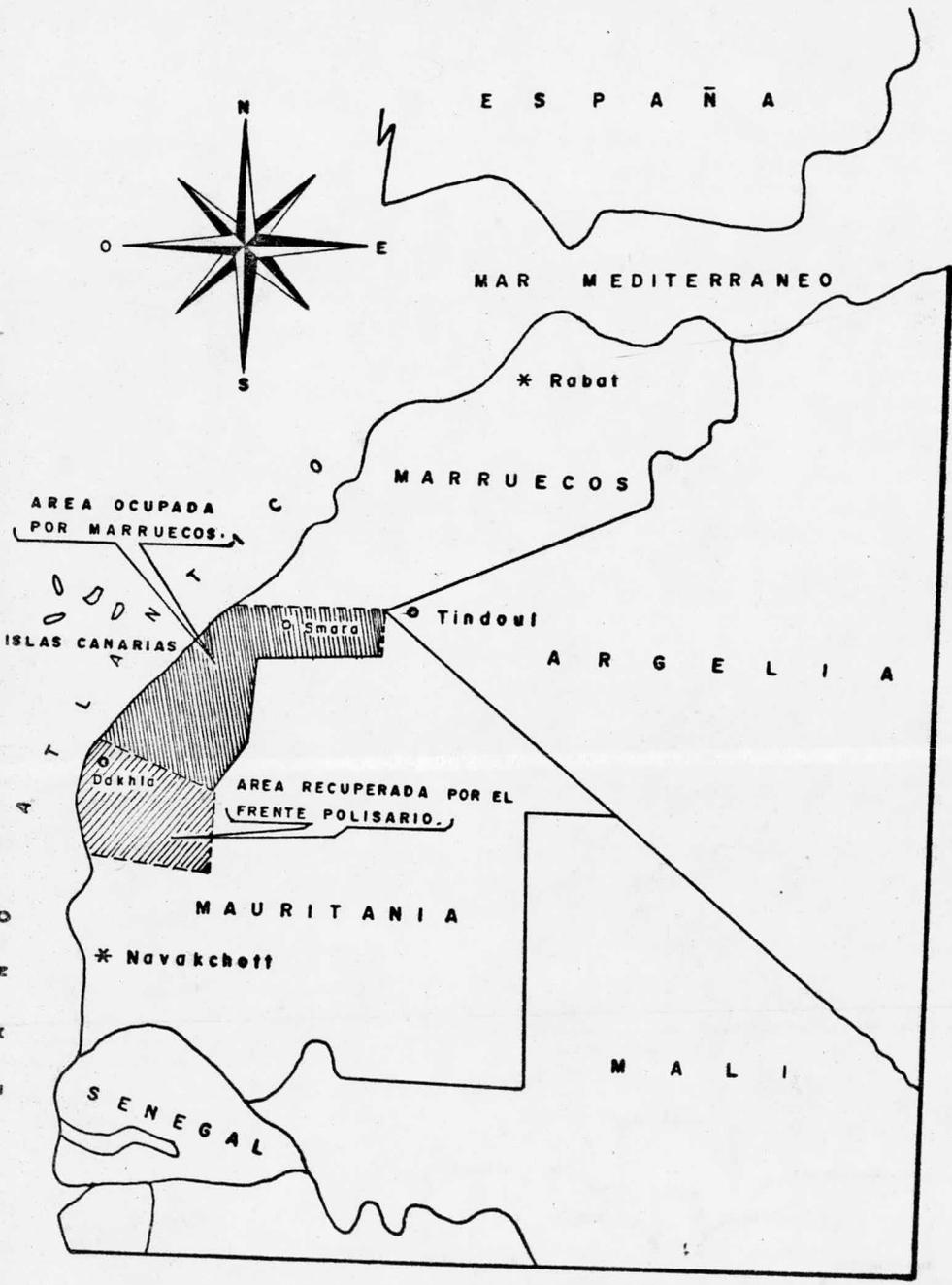
11° 10°



M A P A N° 1

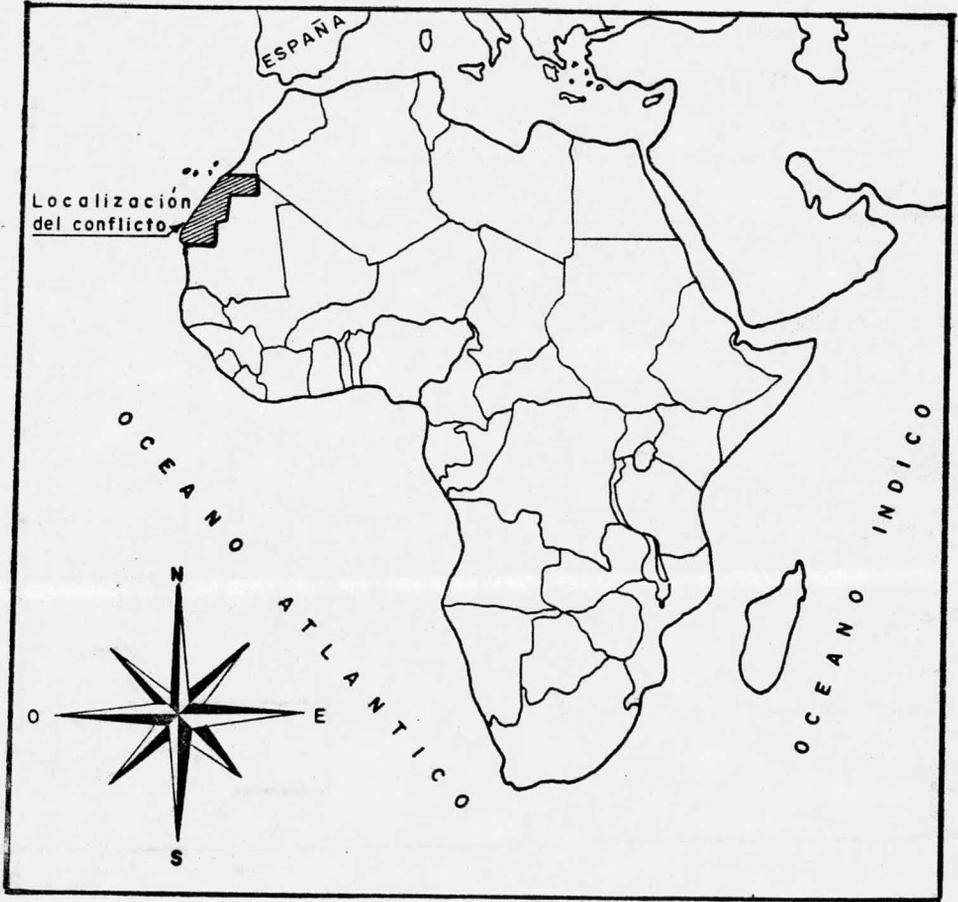
TRATADOS DE

-  1902
-  1904
-  1912



* Capital

M A P A N º 2



M A P A N° 3

 LOCALIZACION DEL CONFLICTO

BIBLIOGRAFIA

Libros

- 1.- AMIN, Samir. La acumulación a escala mundial. Ed. Siglo XXI. Mex. 1977.
- 2.- ASSIDON, Elsa. Sahara Occidental: un enjeu por le nord-ouest africain. Ed. Francois Maspero. Paris 1978.
- 3.- BABA MISKE, Ahmed. Front Polisario. L'ame d'un peuple. Ed. -- rupture. Paris 1978.
- 4.- BARDINI, Roberto. El Frente Polisario y la lucha del pueblo-saharai. Ed. Central de Informaciones periodísticas sobre - Asia, Africa y América Latina (CIPAAAL) Tegucigalpa, Honduras 1979.
- 5.- BASSO, Lelio. Western Sahara. The struggle of the saharai - people for self-determination. Dossier, Roma 1979.
- 6.- CALCHI NOVATI, Giampaolo. La revolución del Africa Negra. Ed. Bruquera, España 1970.
- 7.- CONTRERAS GRANGUILLHOME, Jesús. Introducción al estudio de Africa. Cuaderno de Relaciones Internacionales No. 4. CRI, FCPyS. UNAM. México 1974.
- 8.- _____ Problemas actuales de Africa. Serie Estudios No. 34. UNAM. México 1973.

- 9.- _____ El Panafricanismo. Evolución y Perspectivas. FCP y S. UNAM. 1972.
- 10.- CORNEVIN, Robert y Marianne. Historia de Africa. Ed. Morton - Madrid 1969 (Biblioteca de Divulgación Cultural No. 4).
- 11.- DIAZ DE VILLEGAS, José. Plazas y Provincias africanas Españolas. Ed. Talleres Gráficos Juan Torroba. Madrid 1962.
- 12.- FANON, Frantz. Por la Revolución Africana. Ed. F.C.E. Colección Popular No. 70. México 1975.
- 13.- FERNANDEZ VERA, Alberto. Historia en las arenas. Ed. de Ciencias Sociales. La Habana 1979.
- 14.- FRIEDLAND Y ROSBERG. Africa Socialista. Ed. F.C.E. Colección Popular. NO. 84. México 1967.
- 15.- GUITARD, Odette. Bandung y el despertar de los pueblos coloniales.
- 16.- HALPERIN, Vladimir. Lord Milner et l'evolution de l'imperialisme britannique. Ed. Presses universitaires. Serie Etudes Coloniales No. 8. Paris 1950.
- 17.- HARDY, George. L'expansion de la France dans le monde. Libraire Plun. Paris 1931.
- 18.- _____ Vue générale de l'histoire d'Afrique. Ed. Libraire Armand Colin. Paris 1948. (Section d'Histoire et Sciences - Economiques)

- 19.- JAFFE, Hosea. Del Tribalismo al Socialismo. Ed. Siglo XXI. México 1976.
- 20.- KLOCHKOVSKI, L. Neocolonialismo económico. Ed. Progreso. Moscú 1977.
- 21.- MABOGUNDE, Akin, et.al. Planificación Regional y Desarrollo - Nacional en Africa. Ed. SIAP. Buenos Aires 1973.
- 22.- MAGDOFF, Harry. Ensayos sobre el imperialismo. Historia y Teoría. Ed. Nuestro tiempo. México 1977.
- 23.- MARTINEZ CARRERAS, José. Africa Joven. Ed. Planeta. España 1975.
- 24.- MARX, Carlos. La acumulación originaria del capital. Ed. de Cultura Popular. México 1974.
- 25.- _____ El Capital. 3 Tomos. Ed. F.C.E. México 1972.
- 26.- Memorandum sobre el Asunto del Sahara Occidental. Ed. por la República Popular de Argelia. 1977.
- 27.- MERLE, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Alianza Editorial. España 1978.
- 28.- MESA, Roberto. La rebelión colonial: Ed. de Bolsillo. Madrid, España, 1974.

- 29.- _____ Las revoluciones del Tercer Mundo. Ed. de Bolsillo. Madrid, España 1978.
- 30.- MIAJA DE LA MUELA, Adolfo. La emancipación de los pueblos coloniales y el Derecho Internacional. Ed. Tecnos Madrid, España 1978.
- 31.- N'KRUMAH, Kwame. Neocolonialismo: Última fase del imperialismo. Ed. Siglo XXI. México 1966.
- 2.- SANCHEZ, Ma. Luisa y Reyes, Luis. Los movimientos de liberación en Africa. Ed. Miguel Castellote, Madrid 1973.
- 33.- SILVA MICHELENA, José A. Política y Bloques de Poder. Ed. Siglo XXI. México 1977.
- 34.- VARELA, BARRAZA, Hilda. Los movimientos de liberación en Africa. Cuadernos de Relaciones Internacionales No. 5. Centro de Relaciones Internacionales. FCP y S. UNAM. 1975.
- 35.- _____ Africa: Crisis del poder Político. Ed. CEESTEM - Nueva Imagen. México 1981.
- 36.- VILLARELO, Rosa Ma.. Negritud y colonialismo cultural en Africa. Cuadernos de Relaciones Internacionales No. 6. Centro de Relaciones Internacionales. FCP y S. UNAM 1975.
- 37.- ZAHAR, Renate. Colonialismo y enajenación: Contribución a la teoría política de Frantz Fanon. Ed. Siglo XXI 3a. Ed. México 1972.
- 38.- ZELLER, Gastón. Histoire des Relations Internationales. Les temps modernes. Ed. librairie Hachette. Paris 1953. Tomo II de VIII.

Tesis Profesionales.

- ALVAREZ GUTIERREZ, Margarita. Colonización Española y Francesa en África. Tesis profesional para obtener el Título de Lic. en Relaciones Internacionales. FCP y S. UNAM, México 1973.

- JESSEL PEREZ, Arturo. Tercer Mundo y Neocolonialismo. Tesis profesional para obtener el Título de Lic. en Relaciones Internacionales. FCP y S. UNAM. México 1977.

REVISTAS

- ANDRIAMIRADO, Sennen. "L'OUA victime du Sahara" JEUNE AFRIQUE Julio 2, 1980.

- BALANDIER, George. "El concepto de situación colonial" Edición mimeográfica del Comité de Lucha de la Escuela Nacional de Antropología e Historia No. 29 México 1969.

- CONTRERAS G. Jesús. "La lucha por la independencia del Sahara Occidental" RELACIONES INTERNACIONALES NO. 22. Julio - Septiembre 1978. - Centro de Relaciones Internacionales FCP y S. UNAM.

- COLA ALBERICH, Julio. "España y el Sahara Occidental. Antecedentes de una descolonización" REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL No. 154 Sep-Dic. 1977. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, España.

- CARRO, Antonio. "La descolonización del Sahara". REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL No. 144 marzo - abril 1976. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, España.

CANALES, Pedro "La guerra en territorio marroquí" Revista MEDIO ORIENTE INFORMA (MOI). Nov. 1980. México págs. 13-15

DANMANI, Abdelaziz. "Sahara: Le tournant". JEUNE AFRIQUE. 24 de Sept-1980. págs. 30-32.

-"L'impasse du Sahara Occidental". JEUNE AFRIQUE. 20 de Sept., 1978 págs. 28-31.

JEUNE AFRIQUE. "Sahara: en ignorance de cause" 28 de mayo, 1980, págs. 17-33.

KHECHANA, Rachid. "Los cinco años de vida de la RASD" Revista MEDIO ORIENTE INFORMA. marzo 1981, págs. 11-13

MEDIO ORIENTE INFORMA "Mauritania: el desierto se puso más caliente" abril 1981 págs. 10-11.

SIMONNOT, Philippe. "Sahara: le prix de la guerre. JEUNE AFRIQUE. 25 de marzo, 1980, págs. 22-28.

PERIODICOS

BALEA, Mirhta. "Sahara: ni paz ni estabilidad sin independencia". GRANMA. La Habana, Cuba 16 de nov. de 1980.

BALTA, Paul. "Le rendez-vous manqués. Les fultes de la C.I.A.". LE MONDE. París, 12 de nov. de 1979.

BAYON, Felix. "Marruecos utiliza aviones Mig-17 egipcios en el Sahara" EL PAIS . Madrid, 16 de octu. de 1979.

BAYON, Felix. "Marruecos perdió en Lebuirat el 10% de sus blindados"
EL PAIS. Madrid, 18 de oct. de 1979.

BELGHICHE, Tayeb. "Sahara Occidental: L'evolution du conflit en 1979
EL MOUDJAHID. Argel, 21 de enero de 1980.

BOYER, Jean Francois. "Sahara: avec le Polisario sur les rives de l'atlan-
tique" LE MATIN. Paris, 6 de enero de 1981.

CALVO, Virgilio. "Sahara Occidental: peligrosa injerencia de los Estados
Unidos" GRANMA. La Habana, Cuba, 23 de diciembre de 1979.

CASTERAN, Christian. "Algerie-Maroc: Menace de conflict armé" LE -
MATIN. Paris, 17 de agosto de 1979.

CASTERAN, Christian " Sahara: réactions hostiles aux propos de Hassan II"
LE MATIN. Paris, 22 de agosto de 1979.

COSTA MORATE, Pedro. "Reivindicación de la causa saharai" EL PAIS, Ma-
drid, 29,30,31 de agosto de 1978.

CURRY, David. "France and Algiers seek solution for West Sahara" FINAN-
CIAL TIMES. Londres 3 de agosto de 1978.

DAMIS, John. "In the Western Sahara, the U. S. is on the horns of a -
dilemma" LOS ANGELES TIMES. 6 de abril de 1980.

EL MOUDJAHID. "4 anes de lutte de liberation contre l'occupant marocain"
Argel, Argelia. 30 de octubre de 1979.

EL MOUDJAHID "Après la victoire diplomatique a l'ONU, la Consécration - internationale du F. Polisario" Argel, Argelia, 5 de novembre de 1979.

EL MOUDJAHID " Armes U.S. au Maroc: Mouvement de reprobation" Argel, Argelia. 6 de nov. de 1979.

EL MOUDJAHID . "Les livraisons de armes U.S. a Rabat: La décision - américaine internationalise le problème" Argel, Argelia, 14 de dic. de 1979.

LE MOUDJAHID. "Les ventes d'armes U.S. au Maroc: La logique américaine - veut concilier l'inconciliable". Argel, Argelia, 1° de feb. de 1980.

EL PAIS. "El Polisario descarta a España como mediadora en el Sahara". Madrid, 15 de julio de 1979.

EL PAIS. "La guerra en el Sahara puede prolongarse indefinidamente" Madrid, 21 de julio de 1979.

EL PAIS. "El ejército marroquí parece haber pasado definitivamente a la defensiva" Madrid, 16 de noviembre de 1980.

FINANCIAL TIMES. "Morocco's own Vietnam" Londres, 10 de mayo de 1979.

GARCIA HERRERA, Evaristo. "Le Sahara Occidental, un plat qui se mange - chaud" JOURNAL DE GENEVE. Ginebra, Suiza, 21 de agosto de 1979.

GONZALEZ CAMPOS, Julio D. "Los acuerdos nulos de Madrid" EL PAIS. Madrid, 18 de sept. de 1977.

GOYTISOLO, Juan. "Los intereses del pueblo marroquí y del español son los -
mismos" EL PAIS. Madrid, 5 y 6 de oct. de 1978.

GHILES, Francis. "Western Sahara rivalries. No end to desert war" -
FINANCIAL TIMES Londres, 11 de abril de 1979.

GRANMA. "Derriba el F. Polisario dos aviones F-5 y ocupa posiciones marro-
quies" La Habana, Cuba. 2 de marzo de 1980.

GUETTA, Bernard "Le Maroc a annexé le territoire évacué par la Mauritanie"
LE MONDE. Paris, 16 de agosto de 1979.

GUETTA, Bernard. "Le Sahara Occidental demeure un Territoire international"
LE MONDE. Paris, 21 de agosto de 1979.

GUETTA, Bernard. "L'évolution de la crise saharienne: le roi Hassan II+
déclare qu'il ne s'opposerait pas á l'arrivée au pouvoir du Polisario á -
Nouakchott" LE MONDE Paris, 22 de agosto de 1979.

HODGES, Tony. "The Western Sahara dispute: Peace moves lose momentum" -
FINANCIAL TIMES. Londres, 17 de agosto de 1978.

HODGES, Tony. "La estrategia norteamericana y el conflicto del Sahara -
Occidental" LE MONDE DIPLOMATIQUE. Edición en español. México, enero -
de 1980.

HOUSTON CHRONICLE. "Tumbled web in North Africa" 13 de nov. de 1979.

IGLESIAS ROUCO, J. "La división del Sahara: amenaza de guerra abierta
en el norte de Africa". LA PRENSA. Buenos Aires, Argentina a 28 de abril
de 1979.

JOSPIN, Lionel. "La crise du Sahara Occidental: les incohérences du -
gouvernement francais" LE MATIN Paris, 28 de agosto de 1979.

LEWIS, Flora. "Brzezinski carries warning to Algeria against military
solution in Sahara" INTERNATIONAL HERALD TRIBUNE. Paris 2 de noviem -
bre de 1979.

LE FIGARO. "Algérie-Maroc: Tentative de médiation palestinienne". Pa -
ris, 17 de sept. de 1979.

MAGAZ, Pablo. "El Sahara: sólo la OUA puede solucionar el conflicto"
ABC, Madrid, 25 de nov. de 1977.

MARKHAM, James M. "In Sahara outpost, war shatters the desert calm" THE
NEW YORK TIMES. 14 de nov. de 1979.

MARKHAM, James M. "War for the Western Sahara" ASAHI EVENING NEWS. To -
kio, Japón, 25 de octubre de 1979.

MARKHAM, James M. "Alliances, Allegiances switch often in Western Sahara
war" THE NEW YORK TIMES. 17 de febrero de 1980.

MARKHAM, James M. "Sahara War: U.S. rallies behind Morocco". THE NEW
YORK TIMES. 18 de febrero de 1980.

MARKHAM, James M. "Morocco King rejects Sahara Partition" THE NEW YORK -
TIMES. 8 de marzo de 1980.

MAURICE, Antoine. "Il y a Trois ans . La partition du Sahara Espagnol"
JOURNAL DE GENEVE. Ginebra, Suiza, 4 de nov. de 1978.

MAURICE, Antoine. "Sahara Occidental: la règle de jeu" JOURNAL DE GENEVE. Ginebra, Suiza. 15 de agosto de 1979.

MOLARES, Manuel. "La posición de China ante el conflicto en el Sahara Español" LA PRENSA, Buenos Aires, Argentina. 17 de junio de 1979.

MORGAN, Susan. "After the guerrilla raid in Mauritania: The inwinnable war" FINANCIAL TIMES. Londres 5 de mayo de 1977.

MOSELEY, Ray. "Inwinnable Sahara conflict binds Morocco Together" CHICAGO TRIBUNE. 19 de abril de 1981.

OSTOS, Manuel. "Marruecos y Mauritania se opusieron a la decisión de la declaración de la OUA" EL PAIS Madrid, 26 de febrero de 1978.

OSTOS, Manuel. "El frente Polisario insiste: La OUA debe resolver la crisis" EL PAIS, 5 de marzo de 1978.

OSTOS, Manuel. "Moscú se niega a reconocer la soberanía marroquí sobre el Sahara" EL PAIS. Madrid, 14 de marzo de 1978.

OSTOS, Manuel. "El Polisario acoge con recelo una propuesta de Mauritania para un referéndum en el Sahara" EL PAIS Madrid, 13 de enero de 1979.

OSTOS, Manuel. "Francia defendió en Argel su neutralidad en el Sahara" EL PAIS. Madrid, 26 de junio de 1979.

OSTOS, Manuel. "La neutralidad española carece de significado para el pueblo saharauí" EL PAIS, Madrid, 11 de nov. de 1979.

OSTOS, Manuel. "Punto muerto político en el conflicto de la ex-colonia - española". EL PAIS. Madrid, 6 de marzo de 1980..

OSTOS, Manuel. "La cumbre Sahariana proclama su apoyo al Frente Polisarios" EL PAIS. Madrid, 11 de marzo de 1980.

OSTOS, Manuel. "El Frente Polisario dispuesto a penetrar en Marruecos"- EL PAIS. Madrid, 18 de marzo de 1980.

OSTOS, Manuel. "Ofensiva diplomática argelina para lograr que la OUA - reconozca a la RASD" EL PAIS. Madrid, 20 de mayo de 1981.

PINO, Domingo del. "Mauritania decidida a salir de la guerra del Sahara" EL PAIS. Madrid, 19 de marzo de 1979.

PORTILLO, Joaquín. "El Sahara Occidental era independiente de Marruecos. Según documentos belgas y británicos hasta ahora inéditos" EL PAIS. Madrid, 11,12 y 14 de noviembre de 1978.

PINO, Domingo del. "El rey Hassan de Marruecos dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias para conservar el Sahara" EL PAIS. Madrid - 21 de julio de 1979.

PINO, Domingo del. "La OUA trasladará a las Naciones Unidas su resolución sobre el Sahara" EL PAIS. Madrid, España 3 de agosto de 1979.

PINO, Domingo del. "Marruecos concentra gran cantidad de tropas y material en el Sahara" EL PAIS. Madrid, 16 de oct. de 1979.

PINO, Domingo del. "Inquietud de Marruecos ante la posibilidad de que Mauritania reconozca a la RASD" EL PAIS Madrid, 27 de mayo de 1981.

RANDAL, Jonathan C. "Desert War Threatens Moroccan Throne" LOS ANGELES TIMES. 15 de noviembre de 1979.

REDONDO, Antonio. "Seis años de resistencia Saharaui. La larga batalla - del desierto" EL DIA, México 17 de noviembre de 1981.

ROUCO, Jesús. "Nueva oportunidad para negociar el Conflicto del Sahara". EL PAIS. Madrid 14 de julio de 1978. .

SEBASTIAN, Pablo. "Nueve años perdidos en el Sahara" EL PAIS. Madrid - 19 de marzo de 1979.

TABOADA VALDEZ, José. "Sahara: la imposible neutralidad." EL PAIS. Madrid 25 de mayo de 1979.

TAILLFFER, Pierre. "Malgré la démarrage diplomatique, la paix au Sahara - n'est pas pour demain" JOURNAL DE GENEVE. Ginebra, Suiza 1° de octubre de 1978.

THE TIMES. "Sands running out for the military's Sahara Paradise" Londres, 11 de agosto de 1978.

THE WASHINGTON STAR. "Escalation in the desert". 20 de noviembre de 1979.

THE WASHINGTON STAR "Talks sought to settle north Africa dispute over - Western Sahara" 4 de noviembre de 1979.

TISDALL, Caroline. "Polisario prepares for Saharan independence" THE GUARDIAN. Londres, 19 de abril de 1980.

TRENCH, Richard. "Classic dilemma for the Polisario" FINANCIAL TIMES, Londres, 4 de octubre de 1979.